

# enMarcha

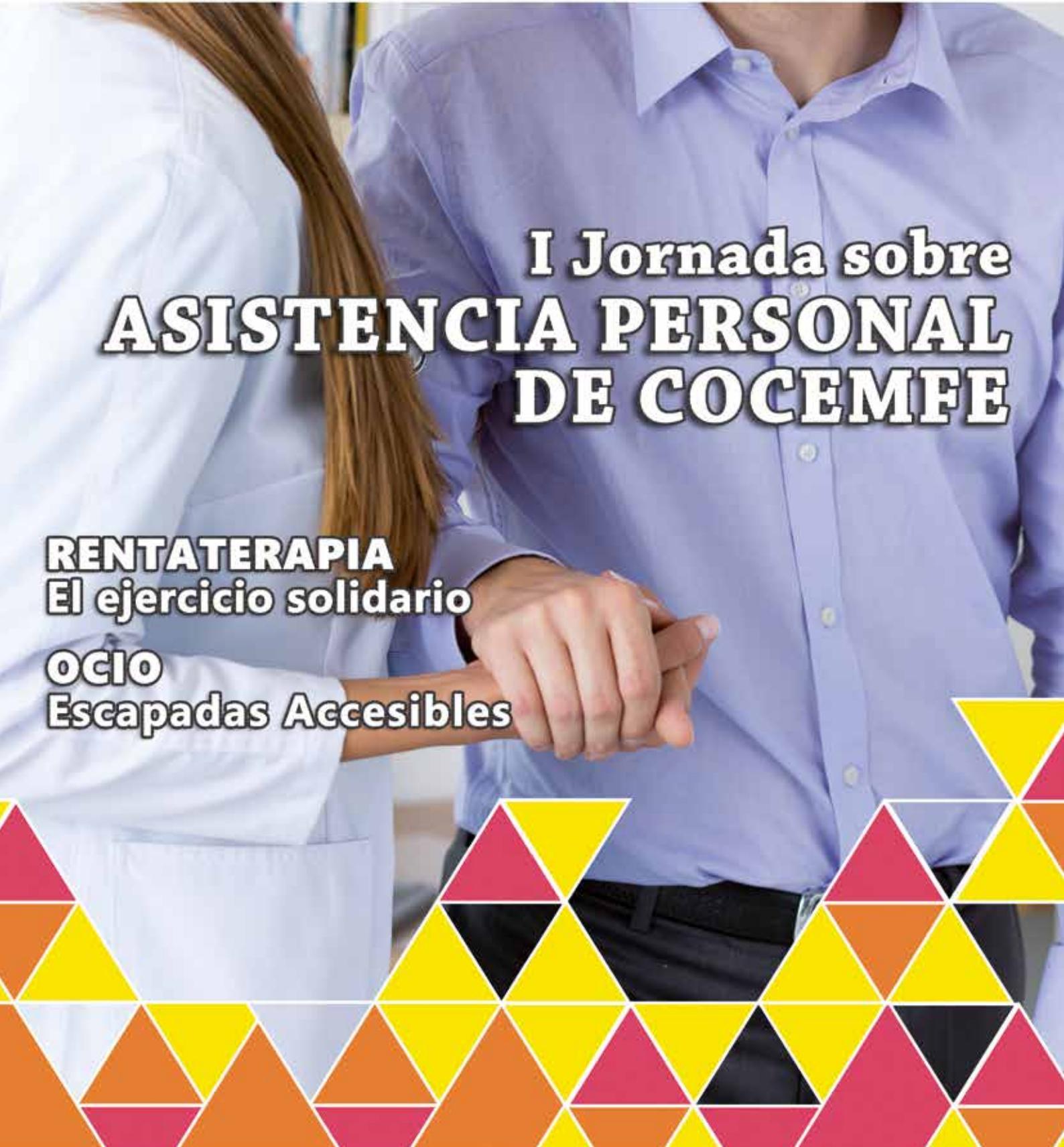


Revista Informativa de la Discapacidad Física y Orgánica de España

## I Jornada sobre **ASISTENCIA PERSONAL DE COCEMFE**

**RENTATERAPIA**  
El ejercicio solidario

**OCIO**  
Escapadas Accesibles





# Autocares Roncero

más de 25 años al servicio de las personas con discapacidad

ALFONSO VI, 8 - 45700 CONSUEGRA (TOLEDO) Tfno: 925 480 022 Fax: 925 475 746  
[www.autocaresroncero.com](http://www.autocaresroncero.com) - [info@autocaresroncero.com](mailto:info@autocaresroncero.com)

# Reivindicación de una figura clave

El pasado mes de abril la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) organizó la "I Jornada sobre Asistencia Personal: Potenciando la Autonomía y Generando Oportunidades de Empleo para las Personas con Discapacidad". Un encuentro en el que analizar y reflexionar sobre una figura que, desgraciadamente, sigue siendo una desconocida incluso dentro del propio movimiento asociativo de la discapacidad y que sin lugar a dudas es necesario reivindicar.

Necesario, porque las personas con discapacidad tienen derecho a desarrollar una vida plena, a construir su proyecto de vida, con una toma de decisiones propia, y es evidente que en función de su dependencia, para poder llevar a cabo este proyecto vital, necesitarán ser asistidas en sus tareas cotidianas, con lo que la figura del asistente personal resulta clave.

Aunque hoy en día la asistencia personal está recogida como una de las prestaciones económicas ofrecida dentro del catálogo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia la realidad es que la mitad de las comunidades autónomas no ha reconocido a nadie esta prestación, por ello dentro de la reivindicación de COCEMFE sobre la refundación de esta Ley, se apuesta porque se fomente esta figura, partiendo de un modelo que fomente la autonomía personal y abandone de una vez por todas el enfoque asistencialista. Queremos un modelo basado en los principios de auto-determinación, con apoyos individualizados libremente elegidos.

Por otro lado, como todos los años, se abre el periodo para realizar la declaración de la renta y desde aquí animamos a todas las personas a que marquen la casilla 106 de Actividades de Interés General consideradas de Interés Social, la llamada "X Solidaria". Gracias a este gesto tan sencillo y que no cuesta nada, este año 7 millones de personas en riesgo de exclusión social en nuestro país se beneficiarán de diferentes proyectos gracias a los 300 millones de euros recaudados.

Sin embargo, esta cuantía a pesar de haber aumentado con respecto al año pasado, no representa ni una tercera parte de lo solicitado por las entidades sociales para cubrir las necesidades ciudadanas. Esto significa que más de 1.000 proyectos presentados a esta convocatoria pública de subvenciones se quedan sin cubrir anualmente por falta de fondos. La justicia social y la lucha contra la exclusión nos conciernen a todas y todos. Por tanto, animamos a todos aquellos que realizan su declaración de la renta, a que marquen la "X Solidaria".

# en este número

- 03 Editorial
- 06 Cartas al Director
- 08 COCEMFE Actualidad
- 12 La Red Iberoamericana
- 16 Tribuna de Opinión
- 18 Nuestras Entidades
- 50 Curiosidades
- 56 Libros

## ENTREVISTAS

- 42 Inmaculada Leis, jefa de la Unidad Central de Participación Ciudadana
- 48 Valentín Sola, secretario de Formación y Empleo de COCEMFE

## X SOLIDARIA

- 34 Presentación de la campaña de la X Solidaria
- 36 Testimonio: Enriqueta Roca





Edita:

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica

Servicios Centrales:  
C/Luis Cabrera, 63.  
28002 MadridPágina web: [www.cocemfe.es](http://www.cocemfe.es)  
E-mail: [enmarcha@cocemfe.es](mailto:enmarcha@cocemfe.es)

Nota: La Redacción de EN MARCHA no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas.



Con la colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Consejo de Redacción:

Anxo Queiruga Vila  
Daniel Áñibal García  
Encarnación Rodríguez

Director:

Sheila Martínez

Redacción:

Enrique Moreta

Fotografía:

Salvador García

Archivo Cocemfe

Corresponsales:

COCEMFE Asturias: Eva de las Heras

COCEMFE Badajoz: Jesús Gumiell

COCEMFE Cantabria: Berta Marquina

COCEMFE Castilla y León: Asunción de Elorduy

COCEMFE Comunidad Valenciana: Lina Soler

COCEMFE Navarra:

Iñaki Ceniceros

COGAMI: Cristina Pet

Federación MESTRAL

COCEMFE Tarragona: Emilia Altarriba

FEGADI: Miguel Ángel de la Torre

ACCU: Beatriz Peña

Cáncer Infantil: Ana Segura

Federación Española de Parkinson: Gemma Fanjul

Asociación de Miastenia de España: Laura Juliá

Maquetación y Diseño:

Salvador García y Grupo Iniciativas de Comunicación Integral S.L.

Publicidad:

Conchi Fernández

[conchi@grupoiniciativas.com](mailto:conchi@grupoiniciativas.com)

Grupo Iniciativas de Comunicación Integral S.L.

D.P.: M-7276/1980

Imprime:  
LITOFINTERDistribución:  
APAMARA, S.L.

## ASISTENCIA PERSONAL

- 38 I Jornada sobre Asistencia Personal de COCEMFE

34



## MUJER

- 40 Programa de integración sociolaboral

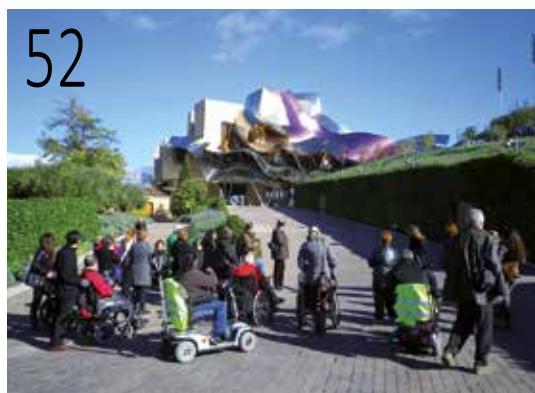
## REPORTAJES

- 46 Hemofilia

## ACCESIBILIDAD

- 44 Campaña "Horizonte Accesibilidad 4 diciembre 2017"

52



## OCCIO

- 52 Escapadas accesibles

## LEGISLACIÓN

- 55 Revalorización de las pensiones 2017

## DIRECTORIO

- 57 Confederaciones, Federaciones y Entidades de COCEMFE

48



## La discafobia del alcalde de Burgos

El 21 de abril el PCAS (Partido Castellano) en Burgos presentó, a través de mi persona, en el Pleno del Ayuntamiento de esta ciudad, un ruego, con pregunta incluida, sobre la implantación progresiva de contenedores adaptados en la ciudad. Quiero centrarme en lo ocurrido al presentar esta propuesta y la actitud del Excelentísimo Señor Alcalde, Javier Lacalle, ante mi persona. Desde el primer momento, el Sr. Lacalle mostró cierto desinterés y cansancio por mí intervención. Después, al ver mi forma de expresarme a través de la síntesis de voz de mi teléfono, perdió definitivamente el interés. De ese modo, durante toda mi intervención, Javier Lacalle estuvo mirando y removiendo folios en su sillón sin ni siquiera dirigirme la mirada. Al acabar mi intervención con la siguiente coletilla: "Excelentísimo Alcalde, en el día de hoy, ¿salimos de aquí con el compromiso verbal de este Consistorio y de su persona de implantar progresivamente estos contenedores?", Javier Lacalle se limitó a decir con desgana: "Tomo nota". Y cuando la bancada de la oposición a unísono le replicó: "Pero ha hecho una pregunta" (cosa que les agradezco de corazón) el Alcalde, elevando la voz con un tono soberbio dijo: "¡No es una pregunta, es un ruego!"

Bien, esta actitud de puede deber a una de estas dos causas o a ambas. La primera puede ser porque simplemente no quiere que el Ayuntamiento haga ese gasto. Esto es absurdo ya que pedimos una sustitución paulatina cuando el Ayuntamiento combre contenedores y, aunque este tipo de contenedores costasen más, seguro que la diferencia no es superior a los 50.000 euros que costó la estatua que nadie pidió al Ayuntamiento de Burgos. Además, está muy feo eso de poner precio al bienestar, la seguridad y la dignidad de las personas. Pero en fin, está visto que la derecha esto no lo acaba de entender. La segunda razón que se me ocurre es que el Sr. Lacalle padezca una enfermedad social de la que organizaciones como Movimiento Contra la Intolerancia están descubriendo un rebrote, la discafobia, o como lo llama mi amigo Esteban Ibarra, disfobia: "Odio, temor, o rechazo a las personas con discapacidad". Esta enfermedad suele ir acompañada de otras como la LGTBI-fobia, la xenofobia, o la misoginia.

Tranquilo, Sr. Alcalde, todo eso se cura viajando y desarrollando la empatía. Mientras tanto, con permiso de Paloma Linares le robo el grito de guerra a mí querido amigo, el fallecido Shangay Lily y digo: ¡Basta ya de discafobia en el PP! En fin Sr. Lacalle, ignoraba como era exactamente, pero yo también tomo nota.

Víctor Villar Epifanio

## De la justicia social

Me entero que el día 20 de febrero es el Día Mundial de la Justicia Social. Tal y como yo lo veo, tengo que discrepar y lo lamento enormemente, pero la justicia social no existe. Existen ayudas para algunas personas pero ¿justicia social? ¡No! Qué más quisiera yo.

Cómo puede el hombre decir y hablar de justicia social si ya la propia naturaleza es injusta desde el nacimiento. Uno nace afortunado y otro desgraciado, uno de buena cuna y otro con mala fortuna, uno aquí y otro allá...

Quizás se podrá arreglar o mejorar la vida de las personas por motivos de género, edad, raza, etnia, religión, y cultura, pero por discapacidad lo dudo todavía más, y ojalá me equivoque. ¿Cuántas personas con discapacidad de cualquier tipo tienen trabajo? ¿Cuántas pueden moverse solas por las ciudades y pueblos sin problemas? Muy pocos.

Me viene a la memoria, el artículo de D. José Luis Perales Martínez en la Revista nº 76, que el hombre no pudo comer con su amigo "el Medusa" por aquello de la barreras y demás pegas. En fin, que es muy pero muy difícil parar las personas con movilidad muy reducida, solo encuentran obstáculos y problemas.

En cuanto al trabajo, les puedo decir que muchas empresas abusan y mucho. Sin ir más lejos mi hija entró a trabajar en Centro Especial de Empleo. Durante su periodo de pruebas les hicieron una revisión médica y cuando dijo que era bipolar, prácticamente la echaron sin darle ninguna explicación, justo al cumplir los 30 días del periodo de prueba. Es decir, te tienen trabajando sin darles un euro y luego fuera. ¡No es esto de vergüenza?

Así es que la justicia social como dije es un cuento, bonito y deseable, pero en definitiva un cuento.

J.L.Pládena

## Reflexiones en Zaragoza

Esta Semana Santa estuve en Zaragoza. Paseando por sus calles me descubrí teniendo el siguiente pensamiento: ¡cuánta gente con discapacidad hay en esta ciudad! Y es que durante todos nuestros días recorriendo sus calles, en los bares, en restaurantes... allá donde fueras se veía alguna silla de ruedas o algún scooter.

Y entonces caí en la cuenta de que seguramente no es que haya más o menos gente con discapacidad que en otros lugares, sino que lo que estaba viendo era el ejemplo claro, ante mis ojos, de lo que supone la accesibilidad. En otras ciudades no es que haya menos personas con movilidad reducida. En una ciudad como Madrid, proporcionalmente, habrá más que en una pequeña, pero a lo que me refiero es que si no se las ve, no es porque no existan, sino porque por desgracia, la inaccesibilidad de comercios, transportes, aceras, y del entorno, en general, dificulta que puedan moverse como un ciudadano más, así que se encuentran excluidos, no "se ven".

Desconozco el nivel real de accesibilidad de Zaragoza, y seguramente tenga cosas que mejorar, pero tengo claro que si en un par de días que estuve por sus calles, me llamó la atención esta situación, será por algo, y desde luego que lo que vi me gustó. Me encantó ver esa estampa, la de la normalidad, la de unos y otros en la calle, viviendo la ciudad. ¡Ojalá pudiera ser así en todos los lugares!

S.C.

Pueden enviar sus cartas a la dirección de "En Marcha"  
C/ Luis Cabrera, 63, 28002 Madrid

o al correo electrónico: [enmarcha@cocemfe.es](mailto:enmarcha@cocemfe.es)  
indicando su nombre y DNI. La revista "En Marcha" se reserva el derecho  
de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas.

# Comprometidos con el sector social

**+44.000**

Inversiones con  
valor social, cultural  
y medioambiental  
en Europa

En Triodos Bank queremos que el dinero sirva para desarrollar una economía más sostenible, que tenga a las personas en el centro. Por ello con su dinero financiamos empresas y organizaciones que contribuyen a crear una sociedad más humana y justa.

Triodos Bank, el referente europeo en banca ética y sostenible.





## Reunión con Mario Garcés y Borja Fanjul

COCEMFE ha recibido la visita del secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés; y del director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, Borja Fanjul, para mostrarles de primera mano el trabajo que realiza la organización y trasladarles las inquietudes y necesidades del grupo social al que representa.

En relación a las subvenciones estatales con cargo al IRPF, los representantes de COCEMFE han trasladado a Mario Garcés y Borja Fanjul la "extraordinaria relevancia que tienen estas subvenciones para las entidades de COCEMFE y las personas que se benefician directamente de ellas". En palabras del presidente de la entidad, "solo el año pasado, más

de 26.000 personas con discapacidad física y orgánica con situaciones sociofamiliares y económicas desfavorecidas, se beneficiaron de los 99 proyectos que ejecutaron COCEMFE y sus entidades, que además sirvieron para crear cerca de 500 puestos de trabajo".



## León se une a la aplicación “Línea Accesibilidad”

COCEMFE, el Ayuntamiento de León y COCEMFE León, como entidad miembro de la Comisión de Accesibilidad del Ayuntamiento de León, han firmado un convenio de colaboración por el cual el consistorio se ha convertido en ayuntamiento colaborador con la aplicación móvil "Línea Accesibilidad", una aplicación desarrollada gracias a la colaboración de Fundación Vodafone España y el Real Patronato sobre Discapacidad, de participación ciudadana y de comunicación de incidencias de accesibilidad en los municipios.

## Primera reunión del año del Consejo Estatal

El máximo órgano de gobierno de la entidad entre Asambleas, formado por 32 representantes de sus entidades miembros, abordó cuestiones como la Sentencia del Tribunal Constitucional contra la resolución por la que se convocan las subvenciones con cargo al IRPF, los resultados de los proyectos y programas desarrollados en 2016 y los que se están ejecutando o se ejecutarán a lo largo del año 2017, y la participación de COCEMFE en organizaciones de discapacidad y del Tercer Sector, entre otras cuestiones.

Los representantes de las personas con discapacidad física y orgánica coincidieron en la necesidad de cambiar el modelo de atención a la autonomía personal y dependencia, pasando del actual sistema asistencialista a otro basado en la desinstitucionalización y el fomento de la autonomía de las personas. Durante la reunión también se aprobó la futura reforma de la sede de la entidad con el objetivo de mejorar su funcionalidad y que sea completamente accesible, y se informó de los últimos avances en Grupos de Trabajo de COCEMFE, los cuales ya están empezando a trabajar tras la formación online impartida a los responsables de cada grupo el pasado 17 de febrero.

## Reunión sobre la Cooperación para el Desarrollo

El presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga; el secretario de Organización, Daniel Aníbal García y la responsable del área de Cooperación para el Desarrollo, Pilar Pacheco han mantenido una reunión con la presidenta de Fundación Nido Para Ángeles de República Dominicana, Mónica Despradel, y el presidente y la responsable de RSC y relaciones Externas de Confederación ASPACE, Jaume Marí, recientemente fallecido e Isabel Fort, en la que han dado a conocer la actividad de COCEMFE en América Latina y el Caribe.

Durante el encuentro, Despradel ha hecho entrega a Anxo Queiruga Vila de un reconocimiento por parte de la Confederación Nacional de Discapacidad de República Dominicana (CONADIS RE) por la labor de COCEMFE en favor de las personas con discapacidad ofreciendo plataformas y programas de desarrollo necesarios para la población de República Dominicana.



## Convenio COCEMFE y Fundación Vodafone

La Confederación y Fundación Vodafone España han firmado un convenio marco para la realización de actividades conjuntas en materia de accesibilidad e inserción socio-laboral, que redunden en mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad física y orgánica. El acuerdo ha sido firmado por el presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, y el director general de Fundación Vodafone España, Santiago Moreno.

Ambas entidades prestarán especial atención al ámbito de la vida independiente, vinculado a la innovación tecnológica a favor de la accesibilidad y autonomía de la persona con discapacidad física y orgánica.

COCEMFE y Fundación Vodafone España podrán realizar diferentes acciones como el desarrollo de proyectos de innovación, aplicaciones móviles y experiencias piloto; acciones formativas en nuevas tecnologías dirigidas a la mejora de la capacitación para la inserción laboral o la organización de sesiones de información-difusión.



## Denuncia de las dificultades en el entorno rural

El secretario de Organización de COCEMFE, Daniel-Aníbal García Diego, ha denunciado las grandes dificultades que se encuentran las personas con discapacidad en el entorno rural durante su participación en la Jornada de Desarrollo Rural Inclusivo “La persona con discapacidad como agente de cambio y transformación en medio rural”, organizada en Madrid por el CERMI con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

“En el ámbito rural hay mayor prevalencia de personas con discapacidad, ya que representan el 11% de la población, mientras que en zonas urbanas suponen el 8%. Aproximadamente hay un millón de personas con discapacidad viviendo en entornos rurales, donde hay menos medidas para el fomento del empleo y esto, unido al mayor número de barreras presente en estas zonas, explica por qué la situación laboral es aún más precaria para nuestro colectivo que en las ciudades”, ha destacado Daniel Aníbal García.

Para paliar esta desventaja, “COCEMFE trabaja desde 2006 por mejorar la integración laboral en el mercado de trabajo en zonas rurales con proyectos basados en la alfabetización tecnológica, la intervención personalizada a domicilio y la consideración de los enfoques psicosocial, sistémico y comunitario. En este tiempo hemos atendido a 13.800 personas y conseguido 2.500 inserciones laborales en el medio rural”, ha explicado.

## Por el voto para todas las personas

Plena inclusión, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y DOWN ESPAÑA celebraron una concentración ante el Tribunal Constitucional (TC), en la que estuvo presente mostrando su apoyo el presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, para reclamar el derecho al voto de casi 100.000 personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental o deterioro cognitivo que no pueden ejercerlo, debido a sentencias que modifican su capacidad legal.



## Inauguración de la residencia de ASPRAMIF en Jaén

El presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, junto al secretario de Organización de la entidad, Daniel-Aníbal García Diego, participaron en la inauguración oficial de la Residencia y Unidad de Estancia Diurna para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas de ASPRAMIF (Asociación para la Promoción y Atención a Personas con Discapacidad Física y Orgánica), ubicada en Jaén. El acto también contó con la participación de Mario Garcés Sanagustín, secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

El centro cuenta con 24 plazas de Residencia y 20 de Unidad de Estancia Diurna, instalaciones que abarcan cerca de dos mil cuatrocientos metros de edificio construido, equipamientos de última generación en materia de fisioterapia, piscina climatizada para hidroterapia adaptada y habitaciones totalmente domotizadas, entre otras características.

## 257 casos de violencia ejercida hacia mujeres con discapacidad

COCEMFE detectó, en 2016, durante el desarrollo del programa de "Apoyo psicosocial y prevención de la violencia de género en mujeres con discapacidad", un total de 257 casos de mujeres del colectivo que han sido víctimas de violencia, lo que supone el 24,2% de las 1.058 participantes en esta iniciativa.

En el 59% de los casos detectados, la figura agresora fue el marido, seguido de la pareja, en un 33% de los casos, los progenitores en un 4% y otros en un 9%. Que exista una relación afectiva en el 82% los casos pone de manifiesto la importancia del empoderamiento y de fomentar la autonomía personal y la independencia económica para hacer frente a estas situaciones.



## Participación en la marcha del 8 de marzo

La secretaria de Mujer e Igualdad de COCEMFE, Marta Valencia Betran, y la directora gerente de la entidad, Elena Antelo, acudieron a la marcha feminista celebrada el 8 de marzo en Madrid con motivo del Día Internacional de la Mujer, junto a una delegación de la Fundación CERMI Mujeres encabezada por su vicepresidenta ejecutiva, Ana Peláez.

Las representantes del movimiento asociativo de mujeres con discapacidad clamaron contra la desigualdad, la invisibilidad y la violencia machista que sufren todavía las mujeres con discapacidad, pese a que solo en España suponen un sector social de 2,5 millones de personas.

La protesta, que congregó a miles de personas, fue convocada por el Movimiento Feminista de Madrid y partió desde Cibeles, pasando después por Gran Vía para concluir en Plaza de España. De este modo, Madrid se sumó a múltiples ciudades españolas y de todo el mundo que celebraron marchas para pedir que se acabe con la violencia machista y la desigualdad.

## Más de 6.000 atenciones en empleo

COCEMFE atendió en 2016 a través del proyecto "Inserción Laboral de Personas con Discapacidad" a un total de 6.088 personas con discapacidad, de las cuales 1.308 lograron su inserción en el mercado de trabajo, contando para ello con 47 técnicos de empleo en los 32 Servicios de Integración Laboral (SIL) de COCEMFE creados en los últimos años.

Con este proyecto, desarrollado en 27 provincias de 12 comunidades autónomas, se formalizaron 1.551 contratos de trabajo, de los cuales 723 fueron en empleo ordinario y 828 contrataciones en empleo protegido. De las inserciones conseguidas, el 50,9% fueron hombres y el 49,1% mujeres y, en cuanto edad, el 47,51% de las contrataciones fue a personas mayores de 45 años.



## Sentido adiós a Mª Jesús Lara

COCEMFE ha manifestado su profundo pesar por el fallecimiento, el 3 de abril, de Mª Jesús Lara Puente, presidenta de COCEMFE Toledo. La entidad lamenta la pérdida de una gran compañera y amiga, incansable activista en favor de los derechos de las personas con discapacidad, y se une al pesar de su familia, amigos y todas aquellas personas que la conocieron.



## Participación en la protesta contra Ryanair

El secretario de Organización de COCEMFE, Daniel-Aníbal García Diego, participó en la concentración cívica organizada por el CERMI en el Aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas para denunciar la conducta de discriminación permanente que la aerolínea mantiene hacia los pasajeros con discapacidad.

Cerca de 200 personas con discapacidad participaron en esta concentración que, bajo el lema "Ryanair, no seas mi límite para volar", congregó a representantes de entidades de múltiples entidades del tejido asociativo de la discapacidad; dos subcampeones paralímpicos de baloncesto en silla de ruedas en Río, Alejandro Zarzuela y Fran Lara; el director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, Borja Fanjul, y el diputado nacional, Ignacio Tremiño.

## Prueba del robot WiiGo de Carrefour

El presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, acudió junto al secretario de Organización de la entidad, Daniel-Aníbal García Diego y el presidente de FAMMA COCEMFE Madrid, Javier Font, al centro comercial Carrefour de Alcobendas, en Madrid, para probar WiiGo, el robot que facilita la compra a clientes con necesidades especiales. Este robot realiza un reconocimiento visual del cliente y a continuación le acompaña por toda la tienda, portando una bolsa de la compra donde se pueden ir depositando los productos. Según informó Carrefour España, este centro de Madrid es el primero en España en probar WiiGo y colaborar en su homologación después de las pruebas realizadas en Alemania, Francia y Portugal.



## Inclusión educativa para más de 600 niños con discapacidad

COCEMFE ha desarrollado durante 2016 el proyecto de "Apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales por motivos de discapacidad con apoyo de las TIC", con el que ha favorecido la inclusión educativa de 622 niños y niñas con discapacidad a través de la intervención de 21 técnicos de educación en 227 colegios de 16 provincias del país, y ha creado una Red de Centros Educativos Amigos de la Discapacidad, formada actualmente por 24 centros.

"Intervenir, en colaboración con los centros educativos, en el entorno de cada alumno nos está permitiendo favorecer el desarrollo de una educación inclusiva en la que el alumnado con discapacidad avanza en su formación contando con los apoyos necesarios para participar en el sistema educativo en igualdad de condiciones y con las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros", asegura el presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga.

Este proyecto se ha ejecutado gracias a la subvención de 500.000 euros procedente del 0,7% del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



## 121.000 firmas para una mayor accesibilidad en los trenes

La Confederación acompañó a Mª Luisa Goikoetxea hasta la sede del Ministerio de Fomento en Madrid para entregar las más de 121.000 firmas que ha conseguido a través de Change.org para conseguir la instalación de plataformas elevadoras en Orduña (Bilbao) y en el resto de estaciones ferroviarias. El acto contó también con la participación del actor y músico de hip hop Juan Manuel Montilla El Langui, así como de Gonzalo Arjona, responsable del Observatorio de la Accesibilidad de COCEMFE, quien ha acudido al acto para mostrar el apoyo de la organización a las reivindicaciones de Mª Luisa.



Alumnado de la escuela Minerva Mirabal participante en el proyecto

la red

## “Lip dub” por la educación inclusiva en República Dominicana

La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad en República Dominicana ha desarrollado un proyecto por el derecho a la educación inclusiva de las personas con discapacidad en la escuela Minerva Mirabal de Sabana Perdida. Todas las actividades del proyecto se desarrollaron dentro del marco de una campaña de sensibilización con el lema “La escuela que nos mueve” y como colofón del mismo se ha grabado un “lip dub”, un video musical, con letras y música originales a cargo del cantautor Pablo Rojas y el rapero NZA, en el que han participado todas las personas beneficiarias. El video se realizó con el patrocinio de la productora Eles Films.

El objetivo del proyecto ha sido el fortalecimiento de las capacidades locales de la escuela Minerva Mirabal en educación inclusiva de estudiantes con discapacidad, así como la sensibilización en el derecho a la educación para todos y todas.

Durante su desarrollo se han llevado a cabo talleres sobre “Discapacidad, trato a las personas con discapacidad y educación inclusiva” dirigidos al personal técnico regional y de los distritos, el equipo de gestión de la escuela, los líderes comunitarios, familiares de niños y niñas con discapacidad y adolescentes de las aulas regulares.

Además, se ha elaborado un estudio con el objetivo de determinar las causas del abandono escolar de los niños y niñas con discapacidad pertenecientes a la escuela Minerva Mirabal. Las principales causas identificadas fueron las barreras arquitectónicas, las

barreras de transporte (ausencia de transporte público gratuito, elevados costes del transporte privado) y las insuficientes políticas en favor de las personas con discapacidad (programas sociales con un alcance reducido).

El proyecto se ha desarrollado con la financiación del Fondo Canadiense de Iniciativas Locales y la colaboración del Ministerio de Educación de República Dominicana, el Centro de Recursos para la Atención a la Diversidad de la Regional 10,



En el proyecto se han implicado alumnos, profesores y padres

Distrito 02 en Santo Domingo Norte y ha contado con el asesoramiento y seguimiento técnico y económico de COCEMFE.



Para ver video

# Participación en la II Conferencia sobre Turismo Accesible para América Latina y el Caribe

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) ha participado en la II Conferencia sobre Turismo Accesible para América Latina y el Caribe en la ciudad ecuatoriana de Manta, con la presencia de ponentes nacionales e internacionales y una participación de 250 asistentes.

El responsable del área de Turismo Accesible de COCEMFE, Jorge Donaire, explicó la experiencia de su departamento, y abordó el concepto de turismo

accesible así como las dificultades que se encuentra una persona con discapacidad a la hora de viajar. Igualmente, explicó por qué es necesario promocionar el turismo accesible.

La Conferencia fue organizada por la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF), dentro del proyecto para la "Inclusión socio-laboral de mujeres y jóvenes con discapacidad, en el sector del Turismo Accesible en Ecuador" de la Agencia Española



Jorge Donaire, responsable del área de Turismo Accesible de COCEMFE, durante su intervención

de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que desarrolla con la colaboración de COCEMFE, y en ella participaron ponentes de Haití, Panamá, Argentina, República Dominicana, México, Ecuador, Bélgica y

España. También estuvieron presentes el ministro de Turismo de Ecuador, Fernando Alvarado; el alcalde de Manta, Jorge Zambrano y el ex enviado especial del Secretario de la ONU en temas de discapacidad, Lenin Moreno.



La Vichona, 3. Sanxenxo - 36960 Pontevedra. T: 986 723 394 / 986 723 395  
INFORMACIÓN Y RESERVAS: [info@hoteltroncoso.com](mailto:info@hoteltroncoso.com) - [www.hoteltroncoso.com](http://www.hoteltroncoso.com)



## Situado en un enclave privilegiado de las Rías Baixas, Sanxenxo

### Uno de los rincones con más encanto.

A tan solo 3 km del centro de Sanxenxo y Portonovo. Cerca de O Grove, Cambados y Combarro y rodeado de playas, calas, viñedos, bodegas de albariño, rutas de senderismo, miradores... y un sin fin de recursos turísticos espectaculares que harán de **su visita a Sanxenxo una experiencia inolvidable...**



### ¡Apostamos por el Turismo accesible!

Contamos con un total de 7 habitaciones adaptadas y todas las instalaciones son accesibles

# MÁS EMPLEO ESTABLE E IGUALITARIO para las personas con discapacidad

El 54% de las personas con discapacidad pide un empleo estable y acorde a sus competencias profesionales.

## UNA VISIÓN PANORÁMICA DEL EMPLEO Y LA DISCAPACIDAD

El último informe del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad, elaborado en 2016 por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y que recoge datos de 2015, aborda una perspectiva general de cómo es la situación laboral para este colectivo con mayor dificultad de acceso al mercado de trabajo.

*Estos son algunos de los aspectos que destaca:*

- Su tasa de actividad se sitúa en un 33,9%, 44 puntos por debajo de la tasa de actividad de las personas sin discapacidad. Su tasa de paro es del 32,25%, superior en casi ocho puntos a la del resto de la población.
- Las dos terceras partes de los trabajadores están contratadas en el sector privado, sobre todo en el sector servicios.
- Existe una gran desigualdad en la contratación de hombres y mujeres, con un reparto del 61% y el 39%, respectivamente.
- Las contrataciones a universitarios es, en proporción, la mitad entre las personas con discapacidad que entre las personas sin discapacidades.
- Solo el 8,51% de los contratos realizados a personas con discapacidad son indefinidos, porcentaje algo superior al del resto de la población.
- Las titulaciones donde se contabiliza un mayor número de personas con discapacidad paradas son en Formación Profesional el caso de Técnico en Gestión Administrativa y de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, y en titulaciones universitarias, el mayor número se concentra en Licenciatura de Derecho y en Maestro de Educación Infantil.
- Las ocupaciones que más contratos registran son las que tienen poca cualificación profesional, como personal de limpieza de oficinas y hoteles y peones de las industrias manufactureras.

## MEDIDAS PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN LABORAL

Un 62% opina que la discapacidad es un obstáculo a la hora de encontrar un puesto de trabajo y el 54% menciona esta variable en uno de sus tres deseos (junto a la salud y otros deseos personales), haciendo hincapié en la necesidad de que este sea estable, igualitario y acorde a sus competencias profesionales. Entre las medidas sugeridas están:

- La sociedad en general y las empresas en particular deberían reconocer sus capacidades y talento olvidando conceptos que tradicionalmente han ido ligados a la discapacidad como la dependencia, la inactividad o la formación poco cualificada.
- Dejar atrás la idea de que las personas con algún tipo de discapacidad solo pueden acceder a puestos de trabajo de poca responsabilidad. Reconocer en el mercado laboral que las personas con discapacidad también tienen responsabilidad, capacidad de trabajo en equipo, motivación constante, compromiso, ilusión, una actitud madura y renovación continuada de sus conocimientos.
- Eliminar del lenguaje colectivo términos peyorativos que aún se utilizan, como minusválido, y mostrar mayor concienciación desde los medios de comunicación.



- Dar más voz a las personas con discapacidad en el ámbito público, institucional y privado. El 86% de los encuestados asegura que no se les escucha más allá de las ONG.
- Seguir haciendo campañas de sensibilización para que las empresas conozcan todas las ventajas que tiene la contratación de personas con discapacidad, desde el punto de vista fiscal, organizacional y de ambiente de trabajo.
- Se necesitan más recursos para ayudar a las personas con discapacidad en su búsqueda de empleo. A veces, la sobreprotección en su desarrollo vital les impide desenvolverse por sí mismos, tienen miedo a ser rechazados.
- Revisar la política de prestaciones para evitar la inactividad permanente. La llamada "cultura del subsidio" que garantiza unos recursos mínimos provoca que algunas personas no busquen nunca trabajo.
- Formación en habilidades sociales. Seis de cada diez personas piensan que es importante formar a las personas con discapacidad en habilidades sociales para facilitar la búsqueda de empleo.
- Facilitar y concienciar a las personas con discapacidad sobre el uso de las redes sociales como canal principal para la búsqueda de trabajo. Solo el 40% de los parados con discapacidad utiliza las redes sociales para buscar empleo, frente al 83% de la población general.



Equipo del Supermercado Eroski Gureak de Vitoria.

## NUEVO SUPERMERCADO EROSKI GESTIONADO POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En EROSKI damos un nuevo paso en la apuesta por extender el modelo de empleabilidad para personas con discapacidad, que hemos desarrollado conjuntamente con GUREAK, con la inauguración en Vitoria-Gasteiz del tercer supermercado gestionado íntegramente por personas con discapacidad.

*"Hace año y medio arrancamos una iniciativa pionera de innovación social con la ilusión de poder hacerla extensiva. El balance positivo de las dos experiencias anteriores ha impulsado este tercer proyecto y confirma la competitividad de nuestro modelo de tienda franquiciada, abierta a ser compartida con emprendedores, cooperativas y empresas de la economía social con el objetivo de crear empleo y riqueza en nuestro entorno y de avanzar en la diversificación del empleo social"*, ha destacado el director de Franquicias de EROSKI, Enrique Martínez.

Por su parte el director general de GUREAK, Iñigo Oyarzabal, ha afirmado que *"contamos con un modelo consolidado de empleabilidad para personas con discapacidad que genera nuevas oportunidades de desarrollo personal y profesional para quienes tienen más necesidades de apoyo. El modelo de franquicias de EROSKI se adapta perfectamente a nuestras necesidades y nos permite trabajar en contacto con el público, visibilizando así las capacidades que tenemos todas las personas"*.

**GUREAK** y **EROSKI**, dos empresas pertenecientes a la "economía social", ya habían inaugurado otra tienda de estas características en la capital alavesa. El supermercado franquiciado EROSKI/city emplea a once personas y cuenta con una sala de ventas de 450 m<sup>2</sup> en los que se ofrece un surtido de 3.500 productos de marcas de fabricantes líderes, marcas propias y de productores locales, junto a una amplia oferta de alimentos frescos, especialmente frutas y verduras locales de temporada. La tienda dispone además de horno propio para garantizar la frescura de la panadería de elaboración diaria.

Con esta nueva inauguración, en Vitoria-Gasteiz se suma el segundo supermercado de estas características ya que el pasado septiembre fue inaugurado otro en la calle Libertad que emplea a catorce personas.

*"El balance de las experiencias en Azpeitia y Vitoria-Gasteiz es muy positivo, los clientes valoran especialmente la amabilidad y atención por parte del personal. La práctica en estos establecimientos nos ha permitido depurar la adaptación de todos los puestos de trabajo a distintas capacidades. Las personas que trabajarán en este nuevo supermercado se han formado durante varios meses a través de fórmulas innovadoras tanto en las instalaciones de GUREAK como en otras tiendas de EROSKI y están preparadas para ofrecer una atención personalizada al cliente, todo el equipo está volcado"*, ha detallado Oyarzabal.

**Dentro del plan de expansión, EROSKI cuenta con otros proyectos en cartera en colaboración con otras organizaciones de la economía social y distintas organizaciones con fines sociales para extender a otras regiones la creación de empleo para personas con discapacidad a través de supermercados franquiciados.**



# Con/Sin. ¿De verdad no ves la diferencia?

Desde hace ya unos meses, COCEMFE Ciudad Real viene denunciando las condiciones laborales abusivas de las grandes empresas y multinacionales que se constituyen como Centros Especiales de Empleo (CEE) con ánimo de lucro. Y venimos denunciándolo y tratando de hacernos eco en los diferentes medios de comunicación, porque esta práctica está generando condiciones laborales abusivas entre las personas con discapacidad, traducidas concretamente en una bajada en sus salarios y un incremento del número de horas trabajadas, condiciones todas ellas comparables con la literal explotación hacia las personas.

COCEMFE Ciudad Real está abordando esta denuncia, después de que meses atrás nos hayan llegado personas con discapacidad con numerosas quejas. Reclamaciones todas ellas dirigidas hacia los Centros Especiales de Empleo con ánimo de lucro.

Y es que la práctica habitual de estas grandes multinacionales, constituidas de esta manera, es la de pujar muy por debajo del resto de las demás empresas (para ser beneficiarios de las licitaciones públicas) y después de haber sido adjudicatarias de

*Jesús Eloy Sánchez de la Nieta,  
presidente de COCEMFE  
Ciudad Real*



las mismas, recuperar esa diferencia a costa de los salarios, el horario y/o las condiciones de los trabajadores con discapacidad.

Es por ello que COCEMFE Ciudad Real quiere asomarse a esta tribuna que es COCEMFE Nacional y a través de esta ventana, que llega a todos los puntos de España, quiere poner sobre relieve esta situación. Un hecho que por desgracia ocurre con demasiada asiduidad.

Es muy frecuente, en empresas de este tipo, que las ventajas, beneficios o exenciones fiscales existentes por la contratación de personas con discapacidad repercutan directamente sobre su activo (como beneficio empresarial) dado que no existe ningún tipo de adecuación del puesto de trabajo, itinerario de inserción, ni intención alguna de insertar laboralmente al trabajador en el mercado laboral. Es ésta una actividad puramente mercantilista, en la que a costa de las dificultades con las que se encuentran las personas con discapacidad para desarrollar un puesto de trabajo adecuado a las limitaciones funcionales que tienen, algunas

de éstas grandes empresas basan su actividad y obtienen así pingües beneficios.

Por esta razón, COCEMFE Ciudad Real insta a todas las empresas privadas así como a las distintas administraciones que resuelvan licitaciones y contraten servicios desarrollados por personas con discapacidad, a través de empresas de éste tipo, a que revisen las condiciones laborales a las que estarán sometidos los trabajadores y exijan el abono de unos salarios dignos.

Actualmente, la normativa no diferencia entre centros especiales de empleo con ánimo de lucro y sin ánimo de lucro, siendo ésta una gran peculiaridad que los diferencia.

Los CEE sin ánimo de lucro tienen como objetivo aumentar la integración de las personas con discapacidad en el entorno laboral de las empresas públicas o privadas, así como la defensa de su empleabilidad y competitividad para mejorar la percepción pública que la sociedad tiene del colectivo.

Por el contrario, en los CEE con ánimo de lucro siempre prevalece el beneficio personal sobre el fin que realmente se persigue desde este modelo de intervención positiva.

Por todos estos motivos, COCEMFE Ciudad Real pide que se revise la normativa existente y se diferencien los Centros Especiales de Empleo con ánimo de lucro de los que carecen de él y/o en caso contrario, se establezca un mayor control sobre las condiciones laborales y salariales de los trabajadores.

A favor de este nicho poblacional de las personas con discapacidad, tenemos la constancia de que es uno de los más competitivos que existen. Esta idea, la defienden y respaldan estudios como el realizado por Fundación Adecco en 2015. En él se comenta que mientras el nivel general de absentismo se sitúa en el 10,4%, en el caso de los empleados con discapacidad la cifra desciende hasta el 6,3%.

Sin embargo, según informaba el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su última estadística, a finales del año pasado, "la tasa de paro para el colectivo fue del 31%". A pesar de que este dato simbolizaba un descenso de 1,7 puntos respecto al año anterior, la encuesta también relataba que esta tasa "era 9,1 puntos superior a la de la población sin discapacidad".

Todos estos datos se traducen en que hay que seguir trabajando por la oportunidad de tener un empleo digno en igualdad de condiciones al resto de ciudadanos, bien sea en los diferentes Centros Especiales de Empleo, en las empresas ordinarias o en instituciones públicas.

# Reclama los gastos de tu hipoteca sin asumir riesgos



Y si además tienes Cláusula Suelo  
puedes reclamar todo, de una sola  
vez, y de forma sencilla

#HagamosloFacil

Llama gratis e infórmate:

**900 26 46 00**

[arriagaasociados.com](http://arriagaasociados.com)

OFICINAS POR TODA ESPAÑA,  
CONSULTA TU OFICINA MÁS CERCANA.

SOLO SE ATENDERÁ CON CITA PREVIA.

HORARIO ATT. TELEFÓNICA:  
LUNES A VIERNES DE 8:00H. A 21:30H.  
SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS  
DE 9:00H. A 21:00H.

 ARRIAGA  
ASOCIADOS  
ABOGADOS



Elena Vega, coordinadora del programa, inaugura la parte formativa del PIOME

## Entidad colaboradora del Programa PIOME para la Mejora de la Empleabilidad

La consejería de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias ha elegido a COCEMFE Asturias como entidad colaboradora en la ejecución del Programa Integral de Orientación y mejora de la Empleabilidad, conocido como PIOME.

Se trata de una nueva iniciativa para mejorar las oportunidades laborales de las personas desempleadas de larga duración con edades comprendidas entre los 30 y los 54 años.

Este programa, además de acciones de información, orientación profesional y asesoramiento para emprendedores, incluirá acciones formativas de corta duración para completar los perfiles profesionales de los usuarios.

La larga trayectoria de COCEMFE Asturias en orientación y formación (es la única entidad colaboradora del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en materia de formación y empleo especializada en personas con discapacidad desde hace más de 14 años) ha impulsado a la entidad a presentar un proyecto novedoso, desde una visión amplia, transversal y adaptable a la ciudadanía en general, independientemente de su momento curricular y sus competencias.

Partiendo de que los niveles de conocimiento son muy variados, en función de distintos indicadores: edad, perfil profesional, experiencia, nivel de estudios, etc., la oferta formativa también es variada y se desarrollará en distintos niveles de complejidad y especificidad, fijando unos estándares de cualificación.

En una primera fase las personas desempleadas, un total de 1.084, acordarán, mediante tutorías individualizadas, su itinerario de inserción y su plan personal de empleo. En estas sesiones se valorará la idoneidad de realizar alguna "píldora formativa" que complemente ese itinerario fijado.

La propuesta formativa consta de un amplio catálogo de distintos sectores profesionales y a su vez dividido en tres niveles de cualificación y especialización, para que exista un mayor abanico de posibilidades y oferta que se adapte a las características y necesidades de las personas usuarias.

Finalmente, se fijarán dos convocatorias con las acciones definitivas del catálogo que han tenido acogida y que representan las demandas reales surgidas del proceso de orientación. Las acciones ofertadas se encuadran en los siguientes sectores: formación en TIC; actividades comerciales y gestión de almacenes; turismo; industria alimentaria y habilidades. En función al nivel, los cursos también tienen acotada su duración.

Para el desarrollo de este programa se cuenta con cinco especialistas en Orientación Laboral distribuidos entre Oviedo, Gijón y Avilés y un experto en autoempleo además de formadores acreditados para impartir cada materia.

El programa que se ha iniciado en enero finalizará en septiembre. Las personas desempleadas interesadas en participar y que cumplan los requisitos podrán manifestar su interés en su Oficina de Empleo habitual.



*La formación continua es una baza fundamental para la profesionalización del personal de FEGADI*

## Renovación de la norma ISO9001 en Formación y Empleo

El área de Formación y Empleo de FEGADI COCEMFE ha renovado la certificación de la norma de calidad ISO9001 por la empresa Bureau Veritas.

En la trayectoria de FEGADI a lo largo de sus 30 años de historia, se ha tenido como premisas claras tanto la formación como el empleo como vía de acceso a la una vida plena. Bajo distintas denominaciones (SIL, ORIENTA, SAEDIS, EPES, etc...), distintas entidades promotoras a nivel estatal, regional e incluso provincial, con diferentes ámbitos de actuación han configurado el actual Área de Formación y Empleo de la entidad.

En materia formativa FEGADI COCEMFE ha madurado en sus planteamientos pasando a reflexionar, consultar, diseñar, ejecutar y valorar las acciones necesarias y propias tanto para el colectivo como para la propia entidad. Así se consiguió en 2010 homologar su Centro Polivalente como centro de impartición para cursos de FPE de la Junta de Andalucía, contando en la actualidad con cinco especialidades del ámbito de Servicios Sociocomunitarios. A ello se le suma el potencial que supone dicho centro en materia de prácticas profesionales de ciclos formativos de grado medio y superior en atención sociosanitaria, integración social, mediación en la comunicación, etc como claro referente de la especialización en la atención a personas con discapacidad física y orgánica.

La formación continua es una baza fundamental a la hora de planificar la profesionalización y especialización de los equipos directivos, trabajadores/as y voluntarios/as y ya en 2017 se cuenta con un plan de formación propio sobre el que se proyectarán acciones que pongan en valor la experiencia adquirida a lo largo de los años.

Dentro de las líneas políticas de FEGADI COCEMFE en 2014 se impulsó definitivamente la dotación de recursos para las entidades miembros y

en formación es muy destacable el curso de Agentes Dinamizadores, desarrollado el pasado año, por el cual se formaron 45 personas provenientes de 24 asociaciones que permitieron presentar 22 proyectos.

En materia de inserción laboral la entidad ha replanteado las necesidades y comenzado a trabajar con una nueva dinámica que ha dado solidez y respuesta adecuada al colectivo. La asunción de los programas, el establecimiento y fortalecimiento de relaciones y alianzas no solo con entidades del propio sector sino también con administraciones públicas y entidades privadas, entre otras, permiten a la Federación arrojar resultados tan importantes como los de 2016: más de 1.500 personas atendidas de forma directa a lo largo del año, la gestión de más de 60 ofertas de empleo con contratación, la participación en mesas por el empleo, jornadas y ponencias, la institucionalización con carácter bianual de los Premios Uno a la Integración sociolaboral del colectivo (junto con la Confederación de Empresarios de Cádiz y el CRMF de San Fernando) o el desarrollo de iniciativas como el vending solidario, dan buena muestra de ello y así, a finales de año la Diputación de Cádiz entregó a la entidad el Premio Avance 2016 en este ámbito.



*En el documento se pide que se incluyan juegos y columpios adaptados para niños con discapacidad en los parques infantiles*

## Accesibilidad en los municipios de Cantabria

La Federación Cántabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE Cantabria) está trabajando en un documento dirigido a los 102 municipios de la región y a la Federación de Municipios de Cantabria con propuestas para mejorar la accesibilidad.

Esta iniciativa se ha puesto en marcha tras las quejas y consultas que ha recibido en el servicio de asesoramiento en materia de accesibilidad.

Las cuestiones fundamentales que se recogen en el documento se basan en los problemas que supone a las personas que viven en una comunidad autónoma tan pequeña como Cantabria, tener tan diversas ordenanzas municipales, ya que al final no se sabe si se están haciendo las cosas bien o no (con la sanción correspondiente en muchos casos), en función de que se esté en una localidad u otra, algo bastante habitual ya que en 5.321 km<sup>2</sup> cántabros una persona se puede mover por 102 municipios diferentes.

### Tarjetas de estacionamiento

Respecto a las tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida, algunas ordenanzas recogen el poder parar o estacionar en zonas de carga y descarga, y otras no, por lo que han llegado casos en los que una persona titular de tarjeta que se ha desplazado a otra localidad, para cualquier actividad de la vida cotidiana, ha sido sancionada por una acción que en su localidad de residencia no lleva sanción.

Además, COCEMFE Cantabria ha observado algún caso en que el ayuntamiento no ha expedido la tarjeta correctamente, emitiendo la misma sin fecha de caducidad. O sin sello del ayuntamiento en la parte visible (anverso),

con la consecuencia de aparcar en otra localidad y acabar pagando la sanción correspondiente, por llevar una tarjeta que no cumple con la normativa vigente, a pesar de haber hecho la persona todos los trámites correctamente. A pesar de estar mal expedida como en su localidad no multan, la persona no es consciente de que su tarjeta no cumple la normativa.

### Sin registro de taxis adaptados

Otra de las cuestiones relevantes del documento es la no existencia de un registro público de todos los taxis adaptados en Cantabria, por lo que cuando la persona se desplaza a otra localidad no puede ir a recogerla el mismo taxista que la llevó y no se sabe cómo localizar un taxi adaptado en ésta, o si ni siquiera existe.

Otro pilar del documento es conseguir que los espacios públicos sean para el uso de todos, fomentar la diversidad y sensibilizar a los más pequeños. Por ello “hemos pedido a los diferentes municipios que tanto en los nuevos parques infantiles como en las obras de remodelación o acondicionamiento de los ya existentes, se incluyan juegos y columpios adaptados a niños con diferentes necesidades, para hacer accesibles todos los parques de Cantabria y fomentar la inclusión, ya que dichos juegos pueden ser usados por todos los niños”, señalan desde la federación cántabra.

Desde COCEMFE Cantabria también han agradecido a todos los municipios las actuaciones en mejora de la accesibilidad universal y eliminación de barreras que se están llevando a cabo, ya que las condiciones de movilidad en el entorno representan uno de los factores que en mayor medida condicionan la calidad de vida de sus habitantes.

# Presentación del videoclip "Positivo" del cantante extremeño Duende Josele



Duende Josele, miembros de COCEMFE Badajoz y participantes en el videoclip

El cantante extremeño Duende Josele ha presentado en la sede de COCEMFE Badajoz el videoclip de la canción de su último trabajo "Positivo", acompañado del director de la pieza audiovisual y productor, Elías Miñana; la directora de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura, Antonia Álvarez y el presidente de COCEMFE Badajoz, Jesús Gumié. Con una melodía alegre y un mensaje positivo, como el título de este tema de su álbum "La Semilla", el ex letrista de El Desván del Duende hace campaña a favor de la diversidad y la inclusión social.

El vídeo de "Positivo" está grabado entre Badajoz, Zafra, Cáceres y Madrid, y además del actor Pepe Viyuela, en el proyecto se han volcado otros profesionales del mundo del arte y la cultura de Extremadura, muchos extras de todas las edades y con diferentes tipos de capacidades, así como amigos y familiares de Duende Josele, que cantan y bailan en español y portugués, animando a dejar atrás el miedo a lo diferente, y un total de veinte ONG. Para ello, el cantante

hizo un llamamiento en sus redes sociales el pasado mes de diciembre para que sus seguidores apareciesen y colaborasen libremente en la grabación de su videoclip, que seleccionó a más de doscientas personas de distinta edad, raza y procedencia.

Entre ellos, Josele ha subrayado la presencia de diferentes rostros de la cultura, como la pintora Elena Barrena, el bailaor Jesús Custodio, o el cómico Juan y Punto.

## Vuelta a Extremadura

El compositor de Zafra vuelve a Extremadura, tras tres años en Lanzarote, con doble gira: una con su banda, "La Filarmónica de Macondo", y otra más intimista, con el recital poético "Lecciones de Ingravidez". Por otro lado, ha expresado su deseo de que el lanzamiento del videoclip no sirva solo para un uso "puramente musical" sino que sea "una campaña y una imagen de diversidad y de inclusión social".

LOS DEMÁS SOLO VEN NUBES.  
**TÚ, SOLO VES CIELO**  
SUBARU OUTBACK. AUTÉNTICO 4x4 PARA FANÁTICOS DE LA VIDA.

- MOTOR BOXER
- TRACCIÓN TOTAL SIMÉTRICA (S-AWD)
- X-MODE
- EYESIGHT
- SMART ENTRY & BOTÓN DE ARRANQUE
- NAVEGADOR
- SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE VOZ
- SI DRIVE (Subaru Intelligent Drive)

**SUBARU OUTBACK**  
Desde 29.150€  
902 100 022  
[www.subaru.es](http://www.subaru.es)

  
**SUBARU**  
Confidence in Motion

Consumo combinado: 5,7 - 8,5 L/100Km. Emisiones CO<sub>2</sub>:150 - 197 g/Km. PVP recomendado en P. y B. para Outback 2.0D 6MT Sport. Incluye Transporte, IVA e Impuesto de Matriculación y Promoción. Pintura metálica opcional. El precio puede no corresponderse con la imagen del modelo visualizado.



## Inicio del curso de personal de limpieza de inmuebles



Quince personas se han formado durante dos meses en el curso de COGAMI

**C**OAMI ha iniciado un curso de formación en el que 15 personas, todas ellas con discapacidad y/o incapacidad laboral reconocida para la profesión habitual, se van a formar como personal de limpieza de inmuebles durante dos meses.

Financiado por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo dentro del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES), este curso pretende ser una oportunidad laboral para el alumnado que asiste y que estaba apuntado como demandante de empleo en la base de datos que maneja COGAMI, que en la actualidad cuenta con más de 27.000 personas inscritas de toda Galicia, de las que 2.325 son de la comarca compostelana.

De estas personas inscritas en la base de datos, el 56% tienen entre 45 y 65 años, por eso desde COGAMI se considera necesario el reciclaje profesional, para poder adaptarse a las nuevas exigencias del mercado laboral.

Durante las 220 horas de duración con las que cuenta esta formación, de las que 80 se van a realizar a través de prácticas en empresas, el alumnado va a adquirir conocimientos sobre utilización de maquinaria y productos de limpieza, pero también se formarán en competencias transversales como son el liderazgo, la empatía o el autoconocimiento entre otros temas.

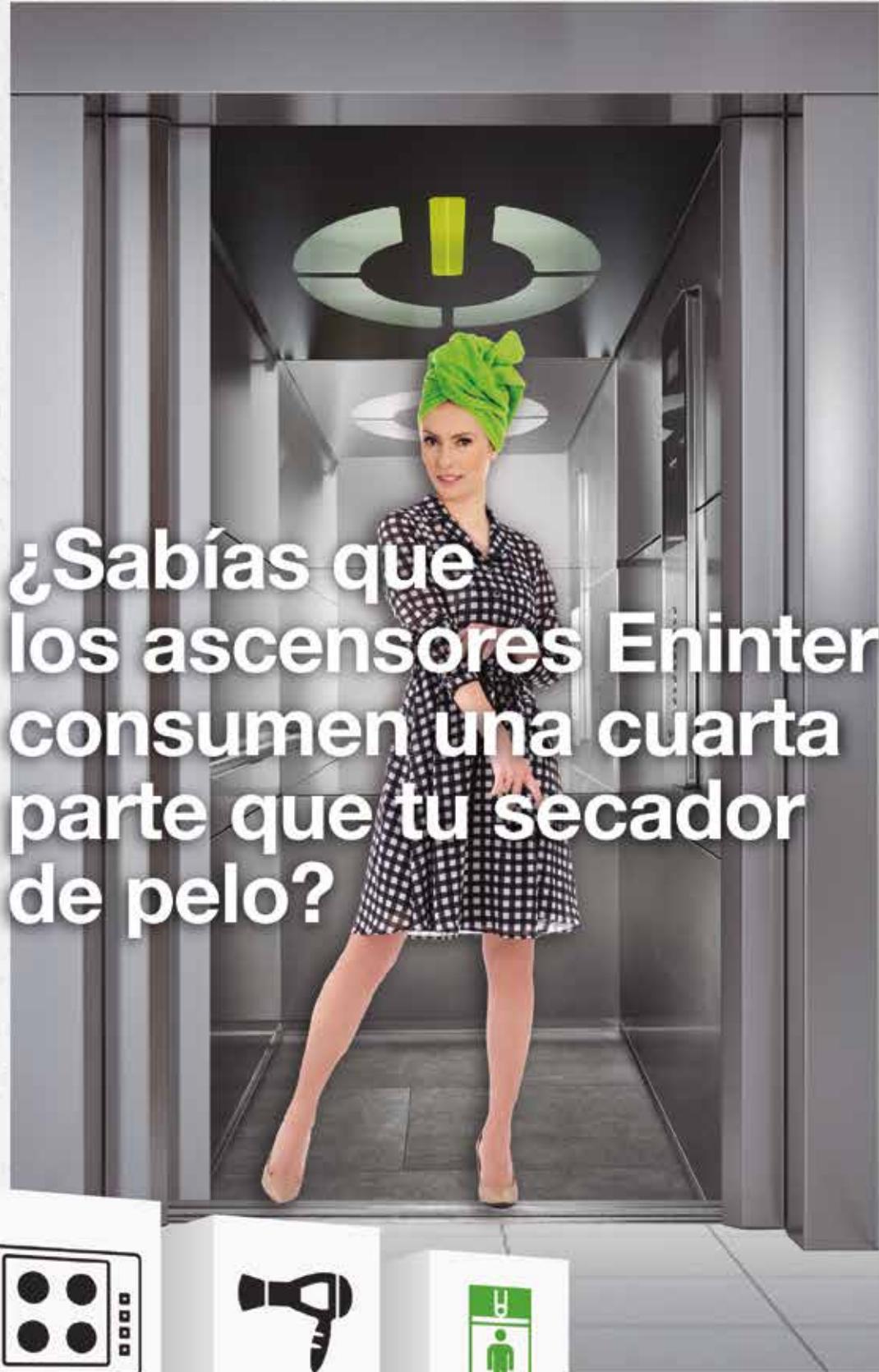
### Demanda real

Este curso se ha iniciado porque, desde el Servicio de Orientación e Intermediación Laboral que tiene COGAMI (SIL), se detectó que existe una demanda real de personas para el sector de la limpieza, unos perfiles que requieren especialización en el uso de la maquinaria. Para poder dar respuesta a estas necesidades del mercado, surgió la impartición de es-

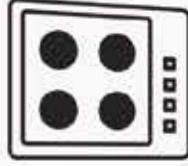
te curso en el que la mayor parte del alumnado que lo forma son hombres (12) con lo que también significa que este ya no es un puesto vinculado específicamente a las mujeres y se rompen los prejuicios que podrían existir de que es una profesión vinculada a la mujer.

Durante el curso, cada uno de los alumnos y alumnas (que proceden de los ayuntamientos de Santiago, Ames, Brión, Noia, Oroso y Boqueixón) han tenido la oportunidad de tener tutorías individualizadas con su orientadora laboral para trabajar aquellas necesidades que puedan tener de cara a el empleo.

Durante el año pasado, COGAMI impartió 26 cursos en toda la comunidad, en los que se formaron 364 personas.



**¿Sabías que  
los ascensores Eninter  
consumen una cuarta  
parte que tu secador  
de pelo?**



2.500 W



2.000 W



500 W

Por increíble que parezca los ascensores **Eninter Ecolift Connect** consumen una cuarta parte que tu secador de pelo: **500W**. Además puedes contar con la opción de conexión a placas solares. Este es el compromiso de Eninter con el medioambiente y el ahorro de energía.

Llama ahora al 900 365 007 o entra en [www.eninter.com](http://www.eninter.com)

**ENINTER**  
ASCENSORES

*Siempre a su altura*



## Presentación en FITUR de una guía de rutas turísticas inclusivas

La Valencia Científica, las rutas del Ninot y del Arroz, els Estanys y La Vall del Joguet son las cinco rutas inclusivas que presentó COCEMFE CV en la pasada edición FITUR, en el marco del proyecto de turismo inclusivo “La Comunitat també per a tu”, realizado en colaboración con la Agència Valenciana del Turisme. El objetivo de este proyecto es promover la participación de las personas con discapacidad en el turismo en igualdad de oportunidades.

Las rutas están recogidas en una guía en edición bilingüe que incluye toda la información necesaria acerca de aparcamientos reservados y otras cuestiones de accesibilidad, planos de los itinerarios accesibles, detalles de horarios y datos sobre los recursos de cada ruta y recomendaciones específicas para el colectivo de personas con discapacidad.

Se trata de rutas que cuentan con un atractivo por su contenido y no exclusivas para personas con discapacidad, sino que están diseñadas para ser disfrutadas en familia o con amigos. Son temáticas, puesto que siguen un hilo conductor que da a conocer el patrimonio cultural y natural de la Comunitat Valenciana. Contienen itinerarios que garantizan la accesibilidad y, finalmente, se complementan con actividades y talleres para completar la experiencia.

“La Comunitat també per a tu” es un proyecto que incluye además un vídeo promocional grabado en tres localizaciones en el que han participado 25 personas con discapacidad, algunas de ellas miembros de asociaciones como Taller de Independencia, Luz y Vida o Muévete. El vídeo, que ha tenido una gran acogida en las presentaciones feriales, ha sido realizado por la productora valenciana Vértigo Consulting Audiovisual.

Este proyecto ha posibilitado la ejecución de una serie de mejoras de accesibilidad en los museos o parajes reseñados, entre las que destaca la adaptación de una barca en la Albufera y su embarcadero, que posibilitará por primera



Barca adaptada en el parque natural de La Albufera

vez que las personas usuarias de sillas de ruedas pasen por este humedal. Además, el Museu de l'Artista Faller ha sido adaptado a través de elevadores tanto en el exterior como en el interior.

Al acto de presentación en FITUR asistieron la vicepresidenta y consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, Mónica Oltra; el secretario autonómico de Turismo, Francesc Colomer y el presidente de COCEMFE CV, Javier Segura, así como alcaldes y diputados autonómicos y provinciales que se interesaron por el proyecto. La ONG estuvo arropada por el presidente de COCEMFE Estatal, Anxo Queiruga, y los presidentes de las federaciones provinciales de la ONG, Carlos Laguna, Antonio Ruescas y Juan Mondéjar.

Javier Segura, presidente de la entidad de utilidad pública, destacó las aportaciones de este proyecto pionero: “Los destinos turísticos deben considerarse como un conjunto de piezas que forman parte del mismo engranaje, y todas ellas deben ser accesibles, desde el aparcamiento, los itinerarios o los accesos a los locales de restauración o las actividades relacionadas con el entorno. De este modo garantizamos la igualdad de oportunidades y hacemos efectivos los postulados de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

# ¿Qué es para ti el amor?



*Making off del  
vídeo realizado por  
COCEMFE Navarra*

Ver vídeo:



se puede encontrar en [www.cocemfenavarra.es/que-es-para-ti-el-amor/](http://www.cocemfenavarra.es/que-es-para-ti-el-amor/) y en las redes sociales de COCEMFE Navarra.

Más de la mitad de las personas con discapacidad son mujeres, un colectivo que se enfrenta a “una doble discriminación” por su condición de persona con discapacidad y mujer. “El resultado es un menor acceso a recursos de formación, un mayor desempleo y en consecuencia un papel secundario en la sociedad”, explica Edurne Jaúregui, gerente de la entidad.

“No todas las mujeres que participan en este video han sufrido situaciones de violencia de género pero sí todas marcan la diferencia por su superación en el día a día como mujeres poderosas”, matiza Jáuregui, quien destaca la necesidad de visibilizar “la mayor prevalencia de la violencia de género en este colectivo”. En este sentido, el primer diagnóstico sobre la violencia ejercida contra las mujeres con discapacidad de Pamplona, realizado por COCEMFE Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona, concluía que se trata de una violencia más intensa y duradera, pudiendo ser incluso la causa de la propia discapacidad.

Nuestras  
entidades

*Sillas de Ruedas  
Material de Rehabilitación  
Camas Articuladas*

*Supresión de Barreras Arquitectónicas  
Asistencia Técnica Servicio Post Venta  
Material Antiescaras*



**Avda. Buenos Aires 2  
C/v Avda. Albufera  
28038 Madrid**

**Tfn: 91 380 60 22  
Fax: 91 778 13 47**

[www.ortoayudas.com](http://www.ortoayudas.com)



## Participación en la campaña “Los imprescindibles” Fundación Bancaria “la Caixa”

COCEMFE Castilla y León ha formado parte de la campaña “Los Imprescindibles” de Fundación Bancaria “la Caixa” bajo el eslogan “2017, propósitos imprescindibles”, con la participación en el calendario anual de 2017 y el material audiovisual editado.

Esta campaña ha tenido la finalidad de visibilizar los propósitos de 2017 para construir una sociedad más justa y con más oportunidades para todos, mediante la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad gracias a la inclusión social mediante el empleo, a través del programa INCOPORA.

COCEMFE Castilla y León tiene la misión de mejorar la calidad de vida y el desarrollo de las capacidades de las personas con discapacidad física y orgánica y sus familias promocionando la defensa de sus derechos y su plena inclusión y participación social.

Para ello ofrece diferentes servicios de integración sociolaboral e impulsa acciones en colaboración con otras entidades del ámbito de la discapacidad y del tercer sector con el objetivo de aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos para defender los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica de Castilla y León y mejorar su calidad de vida.

Desde Fundación Bancaria “la Caixa” apoyan a personas e instituciones que dedican su tiempo y esfuerzo a trabajar por los demás. Un firme compromiso que hace posible que, año tras año, miles de proyectos que abarcan distintos ámbitos puedan hacerse realidad: la acción social, la investigación científica, la divulgación de la cultura y la educación. Para ello, desde “la Caixa” cuentan con la imprescindible labor de entidades, voluntarios y profesionales que ayudan a construir una sociedad mejor, más justa y con más oportunidades para todos.

## Aprobación del Plan Estratégico 2017-2020

La Junta Directiva de COCEMFE Castilla y León ha aprobado recientemente el nuevo “Plan Estratégico 2017-2020” un amplio documento que recoge y delimita las líneas de actuación en diferentes materias desde este año y hasta 2020.

Este Plan Estratégico recoge, además, entre otros muchos aspectos, algunas novedades en la misión, visión y valores de la entidad así como la nueva cartera de servicios ofrecidos por COCEMFE Castilla y León a sus entidades miembros y a las personas con discapacidad y sus familias de la comunidad de Castilla y León.

Entre sus actuaciones destaca las líneas estratégicas relacionadas con la innovación, la sostenibilidad de la organización, una renovada visión en materia de prestación de servicios socio-sanitarios y una firme apuesta por el compromiso social y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, acentuando el protagonismo al equipo humano y directivo de COCEMFE Castilla y León, la transparencia y gestión ética y sostenible, el trabajo en red, la constante interacción con las administraciones locales y autonómicas y el refuerzo de la participación inter-asociativa.

Para ello, COCEMFE Castilla y León, en su estrategia organizativa por ofrecer servicios de calidad y mejorar de forma continua sus servicios y la satisfacción de todos sus grupos de interés, ha renovado el sello de Excelencia Europea +400 del Club de Excelencia en gestión y está trabajando durante los últimos meses para mostrar la ampliación de su cartera de servicios a toda la sociedad.



# Al paso con los tiempos ...

## ... por un transporte seguro

Jany 862

**JANY**  
Solutions for Life



### Asiento de calidad M1 - Creación de más espacio

El Jany 862 es un asiento M1 de lujo, con un cojín de asiento que se puede plegar y girar hacia la pared para crear más espacio dentro del vehículo. Cuando esté plegado, el asiento ocupa sólo aprox. 24 cm de la cabina, medido desde la pared. El asiento tiene un respaldo ajustable, asiento plegable, apoyacabeza incluido y cinturón de 3 puntos.

Todos los asientos Jany 862 se pueden equipar con reposabrazos ajustables y base giratoria.

#### M1 aprobado:

Los asientos Be-Ge Jany están aprobados M1 para la mayoría de los modelos de vehículos - en una amplia variedad de configuraciones.

El sistema de asiento Be-Ge Jany se adapta a los estándares CE para los vehículos M1.

- Prueba de resistencia del cinturón de seguridad
- Cinturones de seguridad y sistemas de retención
- Fuerza, anclaje y absorción de energía
- Absorción de energía de la parte trasera del asiento

Anclajes Guidosimplex G1 en linea con el Reglamento R14, ofrecen un gran confort de uso y por supuesto una seguridad "testada"



La normativa Europea 2007/46 ha impuesto nuevos criterios para el transporte de PMR con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas a bordo, Guidosimplex siempre a la vanguardia ha desarrollado sus propios anclajes para poder ofrecer un producto adaptado a la legislación, manteniendo los criterios que la han distinguido siempre, Simplicidad y Calidad. Conjuntamente ha establecido un acuerdo con la prestigiosa Firma Jany, para introducir en España su gama de asientos, todos certificados R14, cómodos y seguros.

**Guidosimplex®**

# Con los trabajadores sociales del futuro

Por sexto curso consecutivo, las entidades de MESTRAL-COCEMFE Tarragona colaboran con el Grado de Trabajo Social de la Universitat Rovira i Virgili, dentro del convenio marco entre las dos instituciones y del programa "Aprendizaje y Servicio".



*Alumnos del Grado de Trabajo Social de la Universitat Rovira i Virgili*

Dicho programa permite que los alumnos de Sociología y, posteriormente, de Derecho Administrativo, puedan conocer las entidades de Mestral y puedan colaborar en la programación y la realización de algunas actividades, en el caso de Sociología; y el conocimiento práctico de las competencias de las diversas administraciones públicas en el tema de Bienestar Social y de Trabajo, y en la gestión diaria de las entidades, en cuanto a subvenciones y ayudas, recursos contra resoluciones o certificados, en el caso de los alumnos de Derecho Administrativo, para, a final de curso, realizar una jornada abierta a profesorado y alumnado de la universidad sobre su experiencia.

El programa se inicia con el envío de información sobre las entidades colaboradoras en el programa para que los alumnos puedan escoger la entidad debidamente informados.

Después se realiza una sesión informativa por parte de la Federació Mestral en el aula de la universidad y con todos los alumnos, en la que se tratan contenidos, metodología de trabajo, calendario y guía de buenas prácticas. También se les facilita el contacto con la Coordinadora por parte de Mestral.

A continuación, se adjudica entidad a cada grupo de trabajo, se le facilitan los datos de contacto y horarios y empieza la realización del programa concertado entre ambos con una primera visita a la entidad.

Las colaboraciones son variadas y dependen del interés del grupo de trabajo, de la tipología e idiosincrasia de la entidad, de la coincidencia o no con actividades ya programadas... Puede incluir entrevistas con enfermos, estudios o encuestas, preparación y realización de una actividad ya prevista por la entidad o la propuesta de nuevas actividades, ayudas en las subvenciones y diligencias varias, en la programación de campañas de difusión y concienciación...

Finalmente, cada grupo elabora una memoria de su trabajo de grupo y realiza un video sobre su experiencia para la jornada de presentación de los trabajos. Una jornada que es importante porque es un buen canal de difusión de las entidades, de sus objetivos, de su trabajo, dirigido a un público escogido que se está especializando para trabajar, precisamente, en el Tercer Sector, sea desde las propias administraciones públicas, sea en las entidades o desde el voluntariado social.

El alumnado que ha pasado por el programa ha coincidido en que su visión del enfermo, de la persona con discapacidad, de su función futura como profesional, ha cambiado mucho en su paso por las entidades de Mestral. Y esto se nota en la evolución que hacen desde la primera sesión, con una postura muy académica y expectante, hasta llegar a la Jornada de presentación, ante compañeros de todos los cursos del Grado de Trabajo Social, profesorado, invitados institucionales del ámbito de Bienestar Social, trabajadores sociales en ejercicio y, también, ante las entidades, con las que se establece un diálogo después de la explicación de su trabajo y el visionado del vídeo.

# Atención domiciliaria para pacientes con EI en Ourense

Cuando se está en brote, para muchas personas con enfermedad inflamatoria intestinal (enfermedad de Crohn y colitis ulcerosa), realizar las tareas cotidianas más sencillas puede resultar tan complicado como subir el Everest. La Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa de Ourense, ACCU Ourense, consciente de estas situación, ha puesto en marcha el proyecto de Atención Domiciliaria para Pacientes con Enfermedad Inflamatoria Intestinal.

Con él la entidad pretende incrementar la autonomía de las personas afectadas facilitándoles la realización de las tareas y actividades establecidas en el programa; apoyar el marco de convivencia en el que se encuentran las personas usuarias y sus familias; fomentar las relaciones sociales de las personas usuarias y ofrecer información, orientación, asesoramiento y seguimiento profesionales a las personas afectadas y su entorno.

Por otro lado, se contribuirá a un mejor conocimiento de cómo la enfermedad inflamatoria intestinal afecta al paciente en diferentes ámbitos de su vida (su evolución en brotes, la relación médico/a-paciente, la sintomatología más frecuente y qué terapias farmacológicas son las mejor aceptadas por los/as pacientes). Para ello se usarán técnicas de recogida y análisis de datos de todas las personas participantes.

El programa, que se puso en marcha en el año 2016, nace como respuesta a las demandas existentes y con la misión de ser pionero al implantarse en la ciudad de Ourense, estableciéndose como el prototipo que se haga extensivo a través de ACCU España a todo el territorio nacional donde se considera que aproximadamente hay unos 150.000 pacientes de crohn o colitis ulcerosa.

Su implementación ha comenzado en enero del 2017 y ya se han establecido los convenios de colaboración con el Complejo Hospitalario de Ourense (CHOU), con la Concejalía de Asuntos Sociales y con la Concejalía de Juventud y Voluntariado del Ayuntamiento de Ourense como pilares fundamentales para su desarrollo.

## 400 personas beneficiarias

Actualmente, se está realizando el reglamento de régimen interno, efectuando las valoraciones de las de-

mandas de atención e impartiendo la preparación del voluntariado como agentes directos del programa y en marzo han comenzado las actuaciones directas con las personas usuarias en sus domicilios. La asociación estima que serán 400 las personas que se podrán beneficiar del proyecto.

A las personas beneficiarias directas se les facilitarán servicios tales como: la compra de medicación y material sanitario, el suministro de alimentos y productos de



Profesionales  
del proyecto  
de ACCU  
Ourense

limpieza, la presentación, de ser el caso, del parte de baja laboral en la empresa en que trabaja y las gestiones administrativas de recepción, registro o entrega de documentación de carácter urgente en aquellos casos en que éstos se encuentren solos o vean imposibilitada la salida de su domicilio en periodo de brote.

Además, este programa irá evolucionando hasta completar la atención integral de las personas beneficiarias con un servicio de asistencia domiciliaria que desarrollará actuaciones básicas del hogar por parte de profesionales.

Este proyecto forma parte de las convocatorias de subvenciones de COCEMFE y está financiado a través del 0,7% del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. ACCU Ourense ejecuta este proyecto gracias a la solidaridad de los contribuyentes que marcaron la casilla de Actividades de Interés social en su declaración de la renta, la llamada X Solidaria.



LA MAYOR CADENA DE TIENDAS  
DE MOVILIDAD PERSONAL

## ALQUILER, VENTA Y REPARACIÓN DE

**Sillas de ruedas manuales y eléctricas, scooters, camas, grúas, andadores, etc**



DISPONEMOS DE ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA

C/ Godofredo Ros, 4. 46006 - Valencia  
Teléfono: 963 354 644 - Fax: 963 354 690  
valencia@amigo24.com - www.amigo24.com

## Sanidad se compromete a que los niños y adolescentes con cáncer reciban cuidados paliativos pediátricos en casa



Dolors Montserrat durante su intervención en el acto de Niños con Cáncer

La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat, se comprometió durante el acto de conmemoración del Día Internacional del Niño con Cáncer 2017, celebrado por la Federación Española de Padres de NIÑOS CON CÁNCER, a "impulsar junto a las Comunidades Autónomas la implantación de los cuidados paliativos a domicilio" y mejorar así la atención que reciben los niños con cáncer independientemente del lugar en el que vivan, escuchando así la petición de la entidad.

Y es que la Federación Española de Padres de NIÑOS CON CÁNCER había centrado sus reivindicaciones este día en que los niños y adolescentes con cáncer puedan recibir cuidados paliativos pediátricos a domicilio (CPPD), una demanda que supondría un gran avance para la mejora de la calidad de vida de los menores con cáncer y sus familias.

"En las etapas más críticas de la enfermedad, los niños y adolescentes desean recibir los cuidados paliativos en su domicilio, al lado de su familia, sus amigos, su habitación, y todo lo que les hace sentir seguros", destaca Carmen Menéndez, coordinadora de sanidad y madre afectada. "Estos cuidados, además, deberían extenderse a toda la familia".



En España, existen muy pocas comunidades autónomas que tienen Equipos de Soporte de Cuidados Paliativos Pediátricos a Domicilio según un estudio realizado por NIÑOS CON CÁNCER.

Esta desigualdad existente entre comunidades autónomas y las recomendaciones tanto nacionales como internacionales respecto a los cuidados paliativos pediátricos ha llevado a NIÑOS CON CÁNCER a reclamar el derecho a esta asistencia, si así lo solicita la familia; el desarrollo de Planes Integrales de Cuidados Paliativos en todas las Comunidades Autónomas, con apartado específico y presupuesto para los cuidados paliativos pediátricos, y corregir la falta de equidad en los momentos en los que los menores son más vulnerables.

La demanda de este año de NIÑOS CON CÁNCER se centró en las etapas más críticas de la enfermedad porque es un reto prioritario para humanizar la situación de los menores con cáncer y sus familias. Sin embargo, desde la ONG destacan que los cuidados paliativos son cuidados de alivio que deberían aplicarse desde el mismo momento del diagnóstico y continuar de manera independientemente al tratamiento curativo, una reivindicación en la que trabajarán cuando se implemente la actual.



Grupo de escolares participan en la conmemoración del Día del Niño con Cáncer

# Campaña por la investigación

Con motivo del Día Mundial del Párkinson 2017 la Federación Española de Párkinson, (FEP) y las asociaciones de párkinson han lanzado la campaña Empeñados por el Párkinson con el objetivo de dar mayor visibilidad a la enfermedad y sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de la investigación en esta patología.

En 2017 se cumplen 200 años desde que el doctor James Parkinson publicó "An essay on the shaking palsy". En este libro se definía por primera vez lo que el doctor Parkinson llamó la parálisis agitante, enfermedad que hoy se conoce como párkinson, en honor a este doctor.

Tras estos 200 años de incansable trabajo por parte de los equipos de investigación, y de avances en los tratamientos farmacológicos y no farmacológicos, sigue sin haber una cura para esta enfermedad. Además, día tras día la investigación se vuel-

ve una tarea más complicada, según cifras del Libro Blanco del Párkinson (Federación Española de Párkinson, 2015), el 98% de los profesionales encuentran problemas para acceder a financiación y recursos para proyectos de investigación. Por esta razón, la Federación Española de Párkinson ha decidido apostar por la investigación, poniendo el acento a través de esta campaña en la necesidad de invertir esfuerzos y aunar fuerzas, ya que la investigación es un papel que desempeñamos todos.



Además, con el lanzamiento de Empeñados por el Párkinson, la FEP quiere brindar un homenaje a todos los profesionales que viven empeñados por esta enfermedad, profesionales que se pueden conocer a través de la página web [www.diamundialdelparkinson.org](http://www.diamundialdelparkinson.org).

Para la puesta en marcha de esta campaña la FEP ha contado con la colaboración de la Fundación ONCE, AbbVie, Boston Scientific, Zambón, Bial, Bidafarmá y Medtronic.

Marca la X Solidaria y práctica la  RENTATERAPIA

Te sienta bien a ti y a 7 millones de personas más.

[#rentaterapia](#)

En tu declaración de la Renta **marca la casilla "Actividades de Interés Social"**. Práctica la Rentaterapia. El ejercicio que te sienta bien a ti y a 7 millones de personas, en situación de vulnerabilidad, que lo necesitan.

**Marca la X Solidaria. Práctica la Rentaterapia.**

**106**  Actividades de Interés Social

**SOLIDARIA**  
[www.xsolidaria.org](http://www.xsolidaria.org)

nuestras  
entidades



Intervención en el X Congreso Nacional de Miastenia Gravis y Congénita

## Expertos y enfermos de miastenia reclaman investigación

Neurólogos y enfermos de miastenia de varias ciudades de España han celebrado en Valencia el X Congreso Nacional de Miastenia Gravis y Congénita, una enfermedad rara para la que reclaman más fondos en investigación y más formación tanto a médicos como a la sociedad en general. "Si no se investiga, nuestro futuro está vendido", ha advertido la presidenta de la Asociación Miastenia de España (AMES), Pilar Robles, en declaraciones a Europa Press.

Bajo el lema "X Aniversario. Tu apoyo es nuestra fuerza", el congreso nacional de AMES se celebró por primera vez en la capital del Turia, donde tiene su sede, con motivo de la efeméride.

El encuentro reunió durante todo un fin de semana, en la Fundación QUAES de Valencia, a neurólogos de ciudades como Madrid, Barcelona y Sevilla, que han participado en varias ponencias que han puesto de relieve la "falta de investigación" a la que se enfrentan los que padecen esta enfermedad rara.

Al respecto, la presidenta de AMES, Pilar Robles, ha explicado que la miastenia es una enfermedad crónica que adolece del "desconocimiento" de la sociedad. "Hasta los propios profesionales no saben cómo tratar al paciente. Hay neurólogos que nunca han tenido a alguien con esta enfermedad", ha asegurado.

Ante esta situación, Robles ha incidido en la importancia de destinar más fondos a investigación y mejorar la formación a la ciudadanía y a los médicos.

En la actualidad, aunque "no hay registros", ha señalado que los expertos estiman que existen en España entre 14 y 20 casos de miastenia por cada 100.000 pacientes, con "unos 10.000 casos activos" a nivel estatal. Los que

la sufren muestran una debilidad muscular generalizada que "se llega a confundir con otro tipo de enfermedades" porque comparte algunos de sus síntomas.

De hecho, la presidenta de la asociación ha destacado que se conoce a la enfermedad como "la gran imitadora" porque lleva a confusión al mostrar dolencias que podrían ser a causa de otras patologías musculares. La mayoría de ellas se presentan normalmente en forma de visión doble, caída de párpados y debilidad de la musculatura de la cara, junto a otros "síntomas difusos".

Para contrarrestarlos, ha lamentado que solo existen tratamientos paliativos, no curativos, y que "no hay un medicamento específico", por lo que habitualmente se recetan inmunosupresores. "Mientras investigan para descubrir una solución, nosotros esperamos", ha lamentado Pilar Robles.

### Acto de interés sanitario

El X Congreso Nacional de Miastenia Gravis y Congénita ha sido reconocido este año por la dirección general de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública con el sello de "Interés sanitario", una declaración que se otorga a los actos de carácter científico-técnico organizados por asociaciones o entidades de naturaleza pública o privada para promover la ampliación y difusión de las ciencias y técnicas relacionadas con la salud, al tiempo que fomentan la actualización de conocimientos.

Para AMES, el reconocimiento supone la certificación de la calidad del programa del Congreso Nacional, así como de sus objetivos y de las ponencias de los profesionales que colaboran en el encuentro.

# Trabajamos para mejorar tu calidad de vida

- Ortopedia técnica
- Movilidad
- Sistemas de posicionamiento y antiescaras
- Vida diaria, baño y aseo
- Estimulación sensorial y Terapia ocupacional
- Comunicación y acceso al ordenador
- Equipamiento integral sociosanitario
- Señalética, accesibilidad a la información y a la comunicación
- Búcles de inducción
- Adaptación de vehículos

A CORUÑA  
C/Palomar, 10  
15004 A Coruña  
Tel. 981 14 22 10

BARCELONA  
Gran Vía de les Corts Catalanes, 530  
08011 Barcelona  
93 432 74 03

FERROL  
Ctra. de Catabois, 623  
15405 A Coruña  
981 33 06 17

GRANADA  
Camino de Ronda, 147  
18003 Granada  
958 80 60 20

TOLEDO  
Ctra. de Parapléjicos, 5  
925 25 27 48

MADRID  
Don Ramón de la Cruz, 38  
28001 Madrid  
91 121 30 02





Participantes en la rueda de prensa de la Campaña y miembros de las organizaciones que la coordinan

## Marca la X Solidaria y practica la



# RENTATERAPIA

**El ejercicio anual que te sienta bien a ti y  
a 7 millones de personas**

Las ONG presentaron la campaña de comunicación "X Solidaria" para promover que la ciudadanía marque la casilla 106 de la renta, la casilla de Actividades de Interés Social, en un acto moderado por la periodista Ana Pastor en el que participó el Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés; la presidenta de la Plataforma de ONG de Acción Social, Estrella Rodríguez; el presidente de la Plataforma del Tercer Sector, Luciano Poyato y el presidente de Cruz Roja Española, Javier Senent. En este encuentro, Sara Moreno, persona beneficiaria del Programa de Inserción Sociolaboral desarrollado por Plena Inclusión, también pudo trasladar a las personas asistentes cómo la casilla "X Solidaria" mejora su calidad de vida.

La jornada comenzó con la presentación del spot y dos de los vídeos que se difundirán en redes sociales. En segundo lugar, Sara Moreno, beneficiaria del Programa de Inserción Sociolaboral de Plena Inclusión que se financia gracias a las personas que marcan la casilla "X Solidaria" en su declaración de la Renta, que desde hace tiempo participa en el servicio de empleo de una asociación contó su testimonio personal: "Allí me he preparado para el trabajo, he hecho cursos, he preguntado mis dudas y me han ayudado a enfrentarme a muchas entrevistas de empleo".



Ana Pastor durante el acto

"El año pasado, gracias a un programa de la X Solidaria, conseguí un trabajo como dependiente en una conocida tienda de zapatos. He contado con un preparador laboral, que me ha ido apoyando, para hacer más fáciles las tareas, sobre todo los primeros días. Ya sé hacer todas las funciones en la tienda y estoy preparada para nuevos retos", añadió.



Sara Moreno, beneficiaria de uno de los programas, atendió a los medios de comunicación

## LAS DOS CASILLAS

A su vez, la presidenta de la Plataforma de ONG de Acción Social, Estrella Rodríguez, agradeció a los casi 11 millones de personas que ya marcan la "X Solidaria" e invitó a las personas que sólo marcan la casilla de la Iglesia Católica y a las que no marcan ninguna de las dos casillas a marcar la casilla 106 de Actividades de Interés Social, para que este año "la suma de voluntades de los ciudadanos y ciudadanas permita a las ONG poder estar más cerca de las personas que lo necesitan". Así, subrayó que marcar las dos casillas es posible y que al hacerlo, pueden duplicar su aportación ( $0,7\%+0,7\% = 1,4\%$ ).

De igual forma, Estrella Rodríguez afirmó que "este año contamos con el incentivo de haber alcanzado la cifra histórica de recaudación de 300 millones de euros" y que se podrían alcanzar los 500 millones "si todas las personas contribuyentes tomaran la decisión libre y consciente de destinar ese 0,7% de sus impuestos a la casilla de Actividades de Interés Social".

Por su parte, el secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés, expresó su gratitud hacia el trabajo y esfuerzo que llevan a cabo las entidades sociales. En este sentido, Garcés afirmó que "la casilla de la X es el mejor de los vehículos para cambiar la vida de las personas con dificultades y hacer su día a día más fácil".

En cuanto al destino de la recaudación, el presidente de la Plataforma del Tercer Sector, Luciano Poyato, explicó que gracias a los 10 millones de personas que marcaron la X Solidaria el año pasado, casi 500 organizaciones de todo el país, han podido llevar a cabo sus programas, dirigidos principalmente, a personas con discapacidad, mayores, infancia y fa-

**Marcar las dos casillas es posible y al hacerlo, DUPLICAMOS su aportación**

**( $0,7\%+0,7\% = 1,4\%$ )**

**Gracias a los 10 millones de personas que marcaron la X Solidaria el año pasado, casi 500 organizaciones de todo el país, han podido llevar a cabo sus programas**

milia, mujeres en riesgo de exclusión social, personas con problemas de adicciones, migrantes, etc. "Marcando la casilla de la 'X Solidaria' en la declaración de la Renta construimos entre todos y todas una sociedad más justa, equilibrada e inclusiva", aseguró Poyato.

Javier Senent, presidente de Cruz Roja Española agradeció igualmente a las personas contribuyentes que marcan la casilla de la "X Solidaria" en su declaración de la Renta pues gracias a este gesto "desde Cruz Roja Española desarrollamos más de 57 proyectos dirigidos a la población más vulnerable, con los que apoyaremos a más de 430.000 personas en 2017".

Finalmente, Estrella Rodríguez invitó a las personas contribuyentes a que no olviden revisar el borrador comprobando que han marcado la casilla 106 de "Actividades de Interés Social", "un simple gesto que no nos cuesta nada y que permite que cada año las ONG podamos atender las necesidades concretas de 7 millones de personas en situación de vulnerabilidad", ha señalado.

La campaña "X Solidaria", dirigida a informar y sensibilizar a las personas contribuyentes para que marquen la casilla 106 de Actividades de Interés Social en su declaración de la Renta anual, es coordinada por la Plataforma de ONG de Acción Social y cuenta con el apoyo de la Plataforma del Tercer Sector, la Plataforma del Voluntariado de España, la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), la Plataforma de Organizaciones de Infancia y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España.



106 Actividades de Interés Social

**SOLIDARIA**  
www.xsolidaria.org

## **“Si no existiera el SIL de COCEMFE yo seguiría en el paro”**

### **Enriqueta Rojas Buelecope**

tiene 44 años y una discapacidad del 65 por ciento física y mental. Originaria de Guinea Ecuatorial llegó a España en 1994 con sus tres hijas. Debido a su situación personal y económica era receptora de la Renta Mínima de Inserción (REMI) así como de otras ayudas. Sin embargo, esta situación no era del agrado de Enriqueta.

“Le comenté a la trabajadora social que aunque me parecía muy bien las ayudas que cobraba, estaba cansada ya, necesitaba trabajar para sentirme útil. Estar todo el día en casa me estaba causando depresión”, relata Enriqueta.

A través de esta trabajadora social conoció el Servicio de Integración Laboral que COCEMFE tiene en la localidad madrileña de Getafe, donde Enriqueta reside. Este recurso se financia gracias a las personas que marcan la casilla de Actividades de Interés Social en su declaración de la Renta.

“La verdad que este tipo de servicios son muy importantes para las personas que como yo tienen una discapacidad, porque si este Servicio no existiera estoy segura que yo estaría todavía en el paro. Todos los días doy gracias porque existe COCEMFE y por extensión a las personas que marcan esta casilla”, afirma Enriqueta Rojas.

**Este recurso se financia gracias a las personas que marcan la casilla de Actividades de Interés Social en su declaración de la Renta**

En el SIL de Getafe participó en las sesiones grupales de habilidades sociales, nuevas tecnologías y búsqueda activa de empleo, además del proyecto “TIC Móvil” financiado por la Fundación Vodafone España. Además de los conocimientos adquiridos, Enriqueta destaca también la socialización. “Las sesiones eran grupales y gracias a ellas conocí a gente como yo. Cuando estás sola en casa piensas que sólo tú tienes esta discapacidad o enfermedad, y el ir a los cursos me abrió un mundo, pude conocer las historias de otras personas, ver que hay que gente que estaba como yo, o peor, o mejor, porque cada persona tiene una historia. Haces amigas. Todo esto fue buenísimo para mí”, destaca.

Después de varias derivaciones a ofertas, en junio de 2011 se incorporó a trabajar en una de las empresas vinculada al SIL de COCEMFE, Serlingo Servicios, en labores de limpieza, y desde entonces continua allí. “Después de un tiempo, me dijeron que una empresa estaba buscando personal, envié mi currículum, me llamaron para una entrevista y después de pasarla me contrataron”, explica.

Según Enriqueta, “empecé con una sustitución, con la promesa de que si trabajaba bien se ampliaría, y así fue, hasta el día de hoy”. “Estoy contenta con mi empresa. Son gente que sabe escuchar. Me escuchan y eso para mí es mucho”, afirma.

Tras su incorporación en la empresa, el SIL realiza un seguimiento del usuario. “Después de empezar a trabajar siempre he tenido contacto con Ana (la técnica en integración laboral) que me ha hecho un seguimiento pero después de cuatro años y comprobar que seguía activa laboralmente me dijeron que ya me daban de baja en su base de datos. Pero para mí siempre serán mi referencia, si tengo un problema acudo a ellos y si alguna vez, que ojalá que no, vuelvo a estar en paro, aquí volveré”, concluye Enriqueta.

**CASTELLÓN,**  
ciudad accesible  
e integradora

Castellón tiene una clara vocación de ser una ciudad amable y accesible para todas las personas.



Ajuntament de  
CASTELLÓ DE LA PLANA

Concejalía de Bienestar Social  
y Dependencia

Ajuntament de Castelló de la Plana

**Hippo campe**

rodem  
[www.rodem.es](http://www.rodem.es)

fácil de desmontar

uso autónomo o asistido

varios tamaños disponibles

para playa, nieve, senderos

\*Especialistas en productos para la playa

Tumba roller

ligera, compacta y manejable

5 posiciones de respaldo

100% made in Spain

ruedas de extracción rápida



Texto: Sheila M. Cué  
Fotos: Enrique Moreta

**“Gracias a la asistencia personal tengo una vida digna, completa y muy feliz, y os aseguro que sin esta figura, sin estos apoyos, yo no podría realizarla. Me siento muy feliz y muy afortunado sobre todo porque creo que puedo ayudar a los demás dando las charlas que doy y gracias a esta persona puedo hacerlo”.**

Así ha explicado Gustavo Almela, durante la I Jornada sobre Asistencia Personal: Potenciando la Autonomía y Generando Oportunidades de Empleo para las Personas con Discapacidad, organizada por la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), lo que ha supuesto la figura del asistente personal en su vida desde que un accidente de coche le provocase una tetraplejia.

Este encuentro tuvo por objetivo aumentar la implantación de la figura del asistente personal en nuestro país, que tome la relevancia necesaria para favorecer la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad, y profundizar en el conocimiento de esta figura, desconocida y muchas veces confundida con la asistencia a domicilio, pero que nada tiene que ver.

La figura del asistente personal está recogida en la ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y definida como una prestación que proporciona a la persona con discapacidad la posibilidad de ejercer una vida independiente, a través de la cobertura de todas aquellas acciones que la persona por su situación no puede realizar completa o parcialmente por ella misma. Pero con el matiz fundamental de que la persona asistente deberá comprender claramente que la asistencia significa que la persona asistida ejerce el control de los servicios que deben realizarse, así como la forma en que deben hacerse, de acuerdo a sus necesidades individuales, capacidades, circunstancias y aspiraciones.

Al igual que Gustavo Almela, Juan José Moro, fue otro de los participantes en el panel de experiencias, moderado por Javier Font, presidente de FAMMA COCEMFE Madrid, donde destacó como mejoró su vida al tener un asistente personal a través de la Oficina de Vida Independiente de Barcelona. “He mejorado mi calidad de vida y me ha supuesto un desahogo económico y todo esto me ayuda a que participe más en la sociedad de lo que podía participar antes, lo que ha supuesto un aumento de mi autoestima”.

Además de las personas usuarias de esta prestación intervinieron en la jornada los máximos representantes de las entidades de discapacidad y la Ad-

ministración Pública. Durante la inauguración el presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, explicó que se tienen por delante importantes retos en relación a la figura del asistente personal como establecer su regulación laboral, definir con precisión los derechos de usuario y trabajador, la formación mínima del asistente o la financiación de la prestación tanto en cuantía como a nivel de copago. “Sin duda, un trabajo difícil para el que estamos preparados”, afirmó. “Esta jornada tiene que ser el punto de referencia para que COCEMFE ponga encima de la mesa el modelo y las esperanzas que tenemos depositadas en la asistencia personal”, añadió. Mientras, el presidente del CERMI, Luis Cayo, afirmó que la Ley de Dependencia y Autonomía Personal “no ha sido una ley de autonomía personal, normalmente ha sido una ley de dependencia pasiva, pero no una ley promotora de la autonomía”. Por último, Borja Fanjul, director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, destacó que “las personas con discapacidad ya no quieren que se decida por ellos, tienen derecho a elegir su vida, tienen derecho a equivocarse y a desarrollar una vida autónoma, y la vida independiente, la asistencia personal, está en la agenda del Gobierno”.

Paulo Fontán, promotor del proyecto piloto de asistencia personal de Galicia, realizó una aproximación a la figura del asistente personal desde su caso personal donde afirmó que “yo

soy un privilegiado por haber tenido asistencia personal desde que tuve mi accidente de tráfico" pero "no debería ser así, no debería sentirme un privilegiado por tener los mismos derechos o por tener una vida similar a mis vecinos o amigos, por tener la libertad de decidir lo que quiero hacer con mi vida. Y esto es así porque los poderes públicos no han apostado por la igualdad de oportunidades de todas las personas".

## Debate y reflexión

En la primera mesa de debate, moderada por Miguel Ángel Valero, director del CEAPAT, se abordó la asistencia personal y su desarrollo en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en las comunidades autónomas. Al respecto Jorge Rubén Sampedro, subdirector Xeral da Dependencia e Valoración da Discapacidade de la Xunta de Galicia, afirmó que a su entender la figura del asistente personal es la "verdadera innovación de la ley, la creación de una nueva prestación que no estaba reconocida en el catálogo y en consecuencia esta falta de concreción de la misma trajo que las CCAA intentarán desarrollarla a su entender". En esa línea se pronunció también Inés Francés, directora gerente del Servicio de la Agencia Navarra para Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP), quien afirmó que en Navarra "es una prestación que está poco desarrollada aunque claramente apostamos por este tipo de prestación para conseguir la inclusión de las personas en situación de dependencia". Por su parte, Gonzalo Rivas, director general de personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía, destacó que desde Andalucía "se ha propuesto un pacto de Estado donde se asuman cuestiones como la financiación garantizada, la calidad de los profesionales, la rentabilidad y responsabilidad pública, o la coordinación de los servicios sociosanitarios, porque desde lo público debemos garantizar que lo que pedimos sea definitivo e indefinido".

A continuación, en la mesa moderada por el secretario de Organización de COCEMFE, Daniel Aníbal García, representantes de diferentes entidades del movimiento asociativo explicaron sus experiencias en la gestión de programas de asistencia personal. Manuel Arellano, presidente de COCEMFE Navarra, resaltó la importancia de que sean las entidades "quienes apoyen y avalen el movimiento de las per-

sonas con discapacidad que quieren llevar una vida independiente, que sean esas personas las que lo puedan desarrollar y si quieren tengan el aval de las entidades sociales". Juan Carlos Sola, director de FEKOOR, especificó que "la asistencia por sí misma no es más que una herramienta para conseguir un modelo de vida independiente". Por su parte, Francisco Cividanes, coordinador del Servicio de Asistencia Personal del área Norte de COGAMI añadió que "la asistencia personal no puede suponer un copago para la persona en situación de dependencia, no puede estar asociado a otros servicios como puede ser el servicio a domicilio y debe darse una mayor promoción puesto que sigue siendo muy desconocido".

Igualmente, Pilar Díaz, directora del Observatorio de la Discapacidad hizo una comparativa sobre la asistencia personal en otros países del entorno concluyendo que "hay un debate abierto en los propios países de la Unión Europea y del propio continente que tienen el servicio, porque no lo tienen definido y hay un factor, el económico, que es el que condiciona todo".

Entre las principales cuestiones extraídas de la Jornada, que han sido expuestas por Elena Antelo, directora gerente de COCEMFE, se destaca que "las administraciones, el movimiento asociativo, y las personas con discapacidad tenemos un gran reto y una responsabilidad por delante para dar el impulso definitivo a esta prestación fundamental basado en el derecho de las personas con discapacidad a vivir una vida independiente, y de este modo preservar los derechos humanos para

la población de las personas con discapacidad".

Por último, la clausura corrió a cargo del presidente de la Confederación, Anxo Queiruga, Carmen Balfagón, directora general del IMSERSO, y Jorge Jiménez, director general de Atención a las Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid. "Para nosotros la atención a las personas no es un negocio, aquí nosotros no vemos los números, vemos la atención a las personas. Se trata de un recurso totalmente imprescindible para que las personas que tiene más dificultades puedan ser dueñas de su vida" señaló Queiruga. Para Carmen Balfagón, "la prestación o el servicio tiene que ser en última instancia y en primera opción la que la persona quiera", afirmó.

"La asistencia personal es una inversión socialmente beneficiosa y sostenible y para los que se mueven por criterios económicos, decir que económicamente su coste es inferior al de una plaza en un centro de día o centro residencial y sobre todo para los que nos dedicamos a atender a las personas, la asistencia personal permite esa libertad, esa independencia, para que las personas puedan desarrollar su proyecto de vida", concluyó Jorge Jiménez.

La I Jornada de Asistencia Personal de COCEMFE: Potenciando la Autonomía y Generando Oportunidades de Empleo para las Personas con Discapacidad, contó con la participación de cerca de 200 personas, fue financiada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y contó con la colaboración del IMSERSO y el Banco Santander.



# Programa nacional de integración sociolaboral para mujeres con discapacidad

mujer.

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) ha puesto en marcha el "Programa de Empoderamiento y Activación para el Empleo" para mujeres con discapacidad, iniciativa que se desarrolla a nivel estatal gracias al convenio establecido entre la entidad y la Obra Social "la Caixa".

El objetivo principal del programa es fomentar el empoderamiento y potenciar la integración sociolaboral de las mujeres con discapacidad. A partir de la intervención individual y grupal y de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, se pretende cubrir la necesidad de empoderar a las mujeres con discapacidad como proceso que fomenta su autonomía social y económica y que sirve como motor para la activación para el empleo en aquellas mujeres con discapacidad en desempleo de larga duración y/o en situación de mayor vulnerabilidad.

A través de este programa, en el que participarán cerca de 500 mujeres con discapacidad de ocho provincias del país, se realiza un itinerario personalizado de inserción sociolaboral; sesiones grupales de apoyo psicosocial; coaching grupal orientado a las habilidades prelaborales y alfabetización tecnológica y seguimiento a nivel individual para la consecución de objetivos y metas específicas planteadas con cada beneficiaria.

Además, se trabaja de forma coordinada con el Programa Incorpora de la Obra Social "la Caixa", en el que también colabora COCEMFE y que ofrece orientación laboral e intermediación para el empleo a las beneficiarias del programa en búsqueda activa de empleo.

**PROGRAMA DE  
EMPODERAMIENTO Y  
ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO  
DE MUJERES CON DISCAPACIDAD**



**COACHING**  
**INDIVIDUAL**  
**GRUPAL**

**Atención psicosocial**  
**HABILIDADES PRELABORALES**  
**ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA**

Roles y estereotipos de género - Identidad y **autoconcepto** - habilidades sociales y resolución de conflictos - sexualidad y maternidad - hábitos de vida saludable y participación social - Autonomía personal -

  
Obra Social "la Caixa"

  
COCEMFE

Transversalmente se llevan a cabo acciones de formación y/o sensibilización en materia de género y discapacidad enfocadas a la centralidad del trabajo como perspectiva fundamental para el empoderamiento e independencia de la mujer con discapacidad.

Esta iniciativa se desarrolla en 2017 en las provincias de A Coruña, Alicante, Barcelona, Cádiz, Huesca, Madrid, Navarra y Teruel.

Siquieres participar:  
**igualdad@cocemfe.es / 91 744 36 00**

# Termas de Cuntis

Un balneario pensado para ti



TERMAS DE CUNTIS

Rúa do Balneario, 1 • Tel.: 986 532 525 - Fax: 986 532 151 • 36670 CUNTIS - Pontevedra  
[www.termasdecuntis.com](http://www.termasdecuntis.com) - [termas@termasdecuntis.com](mailto:termas@termasdecuntis.com)



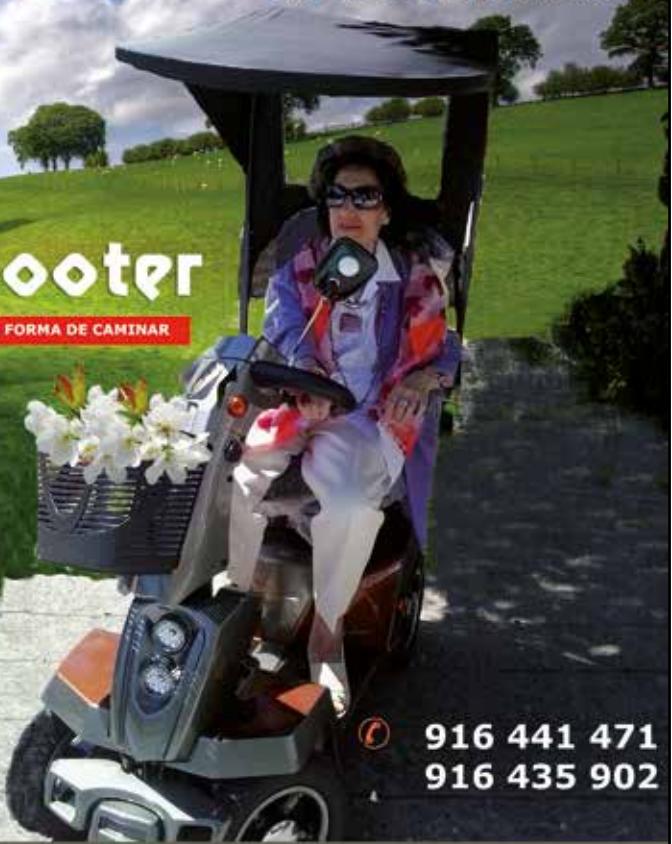
**VENTA Y ALQUILER DE  
SCOOTER Y SILLAS  
ECOLÓGICOS  
CON OPCIÓN DE COMPRA**

(Su alquiler se descuenta del precio de compra)

DEMOSTRACIONES EN SU DOMICILIO  
SIN NINGÚN TIPO DE COMPROMISO

## Liberty Scooter

OTRA FORMA DE CAMINAR



[www.libertyscooter.es](http://www.libertyscooter.es)

C/ Aeronáutica, 11 28923 Alcorcón (Madrid)  
[info@libertyscooter.es](mailto:info@libertyscooter.es)

916 441 471

916 435 902

## INMACULADA LEIS PENA, jefa de servicio de la Unidad Central de Participación Ciudadana

# “Es muy importante que los delitos de odio sean denunciados”

Según el último informe del Ministerio del Interior sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España, la discapacidad lidera el ranking en este tipo de agresiones, situándose en tercer lugar (226 casos registrados), detrás de los delitos por racismo/xenofobia (505) y de ideología (308). Inmaculada Leis es jefa de servicio en la Unidad Central de Participación Ciudadana de la Policía Nacional, cuya misión es servir de interlocutor con los representantes de la sociedad civil y conocer las inquietudes que los colectivos o asociaciones de víctimas tienen y así mejorar en la lucha contra este tipo de delitos

Texto: Sheila M. Cué  
Fotos: I.L.P.

**¿A qué nos referimos cuando hablamos de delitos de odio?** Son actos delictivos (robo, agresiones, violación, etc.) cuya motivación se basa en los prejuicios. “Delitos de odio” no describe un tipo delictivo concreto, sino más bien designa un concepto. El elemento que convierte un delito ordinario en un delito de odio es que el autor elige a la víctima en función de los prejuicios que alberga con respecto al grupo al que aquella pertenece. Como tal, transmite un mensaje tanto a la víctima como a su grupo: “no os queremos y corréis peligro”. Este efecto generalizado hace que estos delitos sean más graves que los mismos delitos cometidos sin que exista intolerancia en su motivación. Es importante tener en cuenta que se cometen no solo sobre las personas sino que también pueden cometerse contra bienes, así ocurre, por ejemplo, cuando se realiza una pintada nazi en los muros de una sinagoga.

**¿Cuándo se empieza a luchar contra este tipo de delitos en España?** La Policía Nacional se encarga de investigar y perseguir todas aquellas conductas que se encuentran recogidas en el Código Penal y, por tanto, los delitos de odio como acciones punibles han sido siempre objeto de lucha y tratamiento. Otra cosa son las últimas modificaciones del Código Penal, con las que se ha tratado de endurecer su persecución y dar una mayor protección a la víctima.

**¿Cuáles son estas modificaciones?** Se ha ampliado el artículo 510 en cuanto a su contenido, donde se aglutinan

conductas susceptibles de sanción penal por conductas racistas o xenófobas. También se ha introducido una nueva y más amplia nomenclatura referida a esta materia, añadiendo conceptos novedosos como la hostilidad, menoscabo, humillación y descrédito a los ya existentes de odio, violencia y discriminación. Otro punto a destacar es la ampliación del catálogo de las circunstancias agravantes, donde se recogen los motivos o prejuicios por los que actúa el autor. Además de los ya existentes se ha añadido “razones de género” y se emplea “discapacidad” en lugar de “minusvalía”.

**¿Existen perfiles tipo de las personas que suelen cometer delitos de odio?** Aunque puede existir la tendencia a

medidas es la aprobación por parte del Ministerio del Interior del Protocolo de Actuación para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para los delitos de odio y conductas que vulneran las normas legales sobre discriminación, cuya finalidad es la de establecer unas pautas claras que permitan a la policía su identificación, así como una correcta recogida y codificación de incidentes racistas, xenófobos o conductas discriminatorias, determinando adecuadamente los elementos específicos a tener en cuenta en las actuaciones policiales a seguir. Otra, la investigación e instrucción de los delitos por parte de agentes especializados en la materia, existiendo grupos específicos encargados de su investigación dentro de las Brigadas de Información.

## “Se cometen, muchas veces, por personas corrientes, sin vínculos con grupos extremistas”

centrarse en los autores que pertenecen a grupos extremistas, los delitos motivados por los prejuicios se cometen muchas veces por personas corrientes que carecen de vínculo o conexión alguna con estas organizaciones, aun cuando comparten con sus miembros los prejuicios. De ahí que si se supone que todos los autores de estos hechos son extremistas puede ocurrir que se pase por alto o se minimice el elemento de prejuicio, porque el supuesto autor no puede ser encuadrado en esa categoría.

**¿Qué medidas se toman para prevenirlos?** Una de las principales

**¿Cómo actúa la Policía ante un delito de odio?** Una vez que se ha perpetrado el hecho delictivo, la Policía es la que actúa primero, y por ello su cometido es dejar constancia del delito, tomar las declaraciones iniciales y profundizar en su investigación. Es importante una adecuada instrucción del atestado policial que ponga en evidencia o aporte las pruebas necesarias a la autoridad judicial para entender o calificar los hechos punibles como delitos de odio. Para ello, la institución trabaja en dar una formación adecuada a los agentes de policía de cara a reconocer e investigar correctamente estos actos,



así como para trabajar con las víctimas, testigos y comunidades afectadas. En la investigación de estos hechos delictivos, además de la identificación y detención de sus autores, es importante reflejar en el atestado policial tanto los indicadores de prejuicio como las declaraciones de víctimas y testigos.

**¿Por qué son importantes estos indicadores?** En los casos en los que el prejuicio subyacente no es evidente, los indicadores de prejuicio constituyen una herramienta excelente que ayuda en la investigación. Estos indicadores son circunstancias relacionadas con la víctima (si la víctima pertenece o tiene relación con una minoría), con el objeto del delito (si el delito se ha cometido en un lugar de reunión de un determinado colectivo objeto de prejuicio), comportamiento o circunstancias relacionadas con el autor (antecedentes sobre hechos similares, comentarios, símbolos, etc.).

También es importante tener presente entre los indicadores de prejuicio las circunstancias de tiempo y lugar del delito: por ejemplo, si el incidente coincide con una festividad o fecha relevante para el grupo al que pertenece la víctima; o si ya han tenido lugar delitos o incidentes de odio en ese mismo lugar; o si el lugar del delito es conocido o percibido comúnmente como una zona asociada con una minoría concreta.

**¿Se realizan campañas para luchar contra los delitos de odio?** Sí, la Policía

Nacional ha realizado campañas para sensibilizar a los ciudadanos y promover la denuncia por parte de las víctimas. Es muy importante que los hechos sean denunciados ya que ello servirá para conocer la problemática real y tomar las medidas policiales pertinentes para afrontar este tipo de hechos.

**¿Qué debe hacer una persona si ha sufrido este tipo de delito?** Lo primero que tienen que saber las víctimas es que cuentan con el respaldo institucional. Por ello, es muy importante que denuncien, momento en el que se les informará de todos los derechos que tienen como víctimas de un delito.

**A veces puede suceder que la víctima piense que se va a encontrar con la**

#### **¿Qué estrategia se lleva a cabo para mejorar la confianza de las víctimas?**

La Policía Nacional está llevando a cabo un Plan mediante la celebración de jornadas centralizadas y descentralizadas para la formación y sensibilización de todos los agentes policiales a nivel nacional en relación a los delitos de odio y se ha diseñado, para los delegados de Participación Ciudadana, un Plan Específico de Capacitación, que incluye entre sus objetivos adquirir competencias para desarrollar el trabajo como "Interlocutores Sociales" en los delitos de odio.

**¿Cree que en un futuro podremos hablar de una reducción de este tipo de delitos?** Como el propio Ministerio del Interior ha manifestado, año tras

## **"Los agentes reciben formación continua para investigar correctamente estos actos"**

**"incredulidad" de la Policía, ¿qué le diría a quién pueda tener este pensamiento?** Lo primero que le diría es que no se preocupe, que la Policía Nacional es una policía profesional y altamente cualificada. Se trata de una policía con un alto sentimiento y vocación de servicio público, encargada de atender y resolver los problemas de los ciudadanos. Además, la institución policial posee un plan formativo en constante renovación con el que se van formando periódicamente a los agentes policiales para que puedan afrontar con éxito los cambios sociales.

año se avanza en el perfeccionamiento de la eficacia en la recogida de datos, esto posibilita la obtención de unos datos de mayor calidad. Por tanto, se están "haciendo visibles" unas tasas de delitos que, hasta ahora, habían permanecido ocultas, así que resulta lógico pensar que la cifra experimentará un incremento en los primeros años de medición estadística hasta estabilizarse y adecuarse a la realidad. Después, las labores preventivas que ya se están llevando a cabo repercutirán en el descenso de los mismos.■

# Campaña por la accesibilidad universal: “Horizonte Accesibilidad 4 diciembre 2017”

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha puesto en marcha la campaña “Horizonte Accesibilidad 4 diciembre 2017” para denunciar situaciones discriminatorias por falta de accesibilidad universal en los distintos ámbitos, entornos, productos y servicios, que pongan barreras a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

El CERMI ha denunciado en numerosas ocasiones que el plazo legal que España se dio en 2003 con la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social para que todos los productos, bienes, entornos y servicios fueran accesibles, se va a incumplir, ya que no queda tiempo suficiente para que se subsanen todos los problemas de accesibilidad que siguen existiendo en múltiples ámbitos.

Por este motivo, durante 2017, cada mes, se planteará un ámbito o esfera crítica para la accesibilidad universal, y se pedirá el envío documentado de hechos, conductas, prácticas o situaciones referidas a los mismos, por medio de denuncias y quejas, que evidencien los incumplimientos e inobservancias que se producen aún en nuestro país.

Entre los temas que protagonizarán la campaña en los próximos meses se encuentran los problemas de accesibilidad en oficinas de notaría y registros de la propiedad; falta de taxis accesibles (eurotaxis); plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida; problemas de accesibilidad en servicios como el 112 y otros teléfonos de emergencia, en eventos culturales de interés y en páginas webs de organismos públicos; dificultades de uso por parte de las personas con discapacidad de aplicaciones móviles y redes sociales; barreras arquitectónicas en el transporte público, y falta de accesibilidad cognitiva en ámbitos como documentos públicos relevantes.

Con esta información, debidamente ordenada, se llevarán a cabo informes sobre el estado de la accesibilidad en

esos ámbitos, elevándose a las autoridades competentes, a la opinión pública y a los medios de comunicación, con el fin de que se pongan en marcha los procedimientos sancionadores pertinentes y se incremente la toma de conciencia por parte de toda la sociedad.



**4-12-2017**  
**Horizonte**  
**Accesibilidad**

El procedimiento para comunicar las denuncias y reclamaciones a través de las redes sociales es sencillo:

#### **Facebook:**

1. Sigue, pulsa en “Me gusta” y/o comparte la página de la campaña Horizonte Accesibilidad 4 diciembre 2017.  
<https://www.facebook.com/Horizonte.Accesibilidad.4.12.2017/>
2. Escribe un comentario en el muro de la página, en el que describas cuál es el problema o barrera que encuentras, su responsable, cómo te afecta y dónde se encuentra, de modo que permita la completa identificación.

#### **Twitter:**

1. Sigue y haz retweet al perfil de la campaña Horizonte Accesibilidad 4 diciembre 2017  
[@H\\_Accesibilidad https://twitter.com/H\\_Accesibilidad](https://twitter.com/H_Accesibilidad)
2. Escribe un tweet en el que se describa brevemente el problema o barrera, su responsable, cómo te afecta y dónde se encuentra, con la etiqueta (“hashtag”) #HAccesibilidad.
3. Añade una fotografía del lugar o barrera en el tweet.

#### **Por correo electrónico:**

1. Escribe un correo electrónico a [horianteaccesibilidad2017@cermi.es](mailto:horianteaccesibilidad2017@cermi.es) incluyendo la siguiente información:
  - Cuál es la barrera que encuentras.
  - Cómo te afecta o que daño te ha ocasionado.
  - Localización del problema (no tiene por qué ser un sitio físico).
  - Déjanos tus datos de contacto para que podamos entrar en contacto contigo por si necesitamos más información.
  - Adjunta una fotografía que describa la situación o problema.
2. Añade una fotografía del lugar o barrera al comentario.



*"El mejor equipo  
para resolver sus problemas  
de movilidad y autonomía"*



# J.GUZMAN

AJUDES TÈCNIQUES I ORTOPÈDIA S.L.

Visite nuestra tienda online: [www.ortopediaguzman.com](http://www.ortopediaguzman.com)

Sillas de ruedas  
Taller propio  
Vida diaria

Ayudas movilidad  
Camas  
Ortopedia Técnica

Material antiescaras  
Grúas  
Asientos y respaldos especiales

Rehabilitación  
Material de baño  
Alquiler



#### ASESORAMIENTO SOBRE:

- ☒ Ayudas Cat Salut (centro dispensador)
- ☒ Ayudas PUA
- ☒ Eliminación barreras arquitectónicas
- ☒ Adaptación del automóvil
- ☒ Disponemos de un equipo profesional para asesorarle sobre las soluciones / ayudas más adecuadas para resolver sus problemas de movilidad o autonomía

**Nuevo**  
**SmartDrive**  
**MX2+**

Propulsión para sillas de ruedas  
con control remoto

¡Ya disponible en nuestra tienda!



**Tel.: 93 411 15 96**

C/ Maria Barrientos, 7-9 - 08028 Barcelona (Les Corts)

Email: [info@ortopediaguzman.com](mailto:info@ortopediaguzman.com)  
**www.ortopediaguzman.com**

**Venga a conocernos**  
en nuestra nueva exposición de **Les Corts**



BUS

12-15-43  
54-59-70  
72-75

METRO

L3  
Estació:  
Les Corts  
Sortida:  
c/ Joan Güell

Calle con zona azul

Facilidad de aparcamiento para personas con discapacidad

Buen acceso transporte público

**Horario de atención al público**

Lunes a Viernes 9:30 a 13:30 y de 16 a 20

Sábado de 9:30 a 13:30

# HEMOFILIA

## *Llevar una vida normal, con problemas de coagulación, es posible*

En nuestro país hay 3.000 personas con hemofilia, una enfermedad hereditaria, crónica y discapacitante que impide la correcta coagulación de la sangre debido a la alteración de genes que producen determinados factores de coagulación (VIII o IX). Como consecuencia, las lesiones o heridas sangran durante más tiempo, y produce episodios hemorrágicos en músculos y articulaciones.

reportaje

Texto y fotos: Enrique Moreta

**R**oberto Trelles nació con la enfermedad pero no fue hasta que empezó a gatear cuando sus padres comprendieron que los moratones en las articulaciones eran ocasionados por la enfermedad. En función de la edad, la enfermedad afecta de diferente manera. Desde los primeros años de vida, actualmente se pueden evitar lesiones o secuelas importantes a través de la terapia profiláctica, que consiste en la administración del factor de coagulación varias veces a la semana para mantener unos niveles aceptables y constantes. "Seguir este tratamiento preventivo de por vida, evita complicaciones musculo-esqueléticas y garantiza la calidad de vida de los pacientes con hemofilia", aseguran



desde la Federación Española de Hemofilia (Fedhemo).

## “Tienes que adaptarte, sin traumas, a una vida más sedentaria”

La repetición de episodios hemorrágicos provoca un desgaste articular que en las personas adultas puede suponer secuelas incapacitantes, como deformación de las rodillas, tobillos y codos, dolor, discapacidad y disminución en la calidad de vida. Además de la limitación de la movilidad, y la continua infusión intravenosa del factor de coagulación, el día a día de los pacientes con hemofilia también incluye la dependencia hospitalaria, el absentismo escolar, la limitación a la hora de realizar actividades, juegos y deportes, así como cuadros de depresión, ansiedad y estrés.

Comprender la enfermedad y aprender a vivir con ella es uno de los principales beneficios que se pueden encontrar en las asociaciones de hemofilia repartidas por el país. “Lo más importante es encontrar una asociación para darte cuenta de que no estás solo, que aunque tu hijo tenga hemofilia puede salir adelante y tener una vida perfecta”, afirma Roberto, quien aprendió en un campamento para niños con hemofilia a inyectarse el factor de coagulación, lo que le proporcionó una gran autonomía tanto médica como familiar. Fedhemo también facilita la interrelación con otros afectados, evitando el aislamiento

y la estigmatización, y desarrolla diferentes programas y actividades encaminados a la plena integración de los pacientes y la mejora de su calidad de vida. “Uno de los proyectos a los que más cariño tenemos son los diversos talleres que a lo largo del verano realizamos enfocados a diversos grupos con hemofilia, desde familias con hijos recién diagnosticados, niños de 8 a 12 años, adolescentes y al pequeño grupo de pacientes con inhibidor”, destaca la entidad.

Los inhibidores son una de las complicaciones más graves en el tratamiento de la enfermedad. Es un tipo de anticuerpo que ataca las proteínas de factor de coagulación ajenas, por lo que no se corrige el problema hemorrágico. Al no responder al tratamiento convencional hay que recurrir a tratamientos de administración más compleja como la inmunotolerancia, que consiste en administrar repetidamente el factor hasta que el sistema inmunitario se vuelva tolerante. Roberto lo intentó dos años y, al no funcionar, ha tenido que buscar otra alternativa: la administración de otro factor (VII); el cual dura dos horas en sangre, por lo que es imposible su uso como tratamiento preventivo, y únicamente se lo inyecta cuando tiene una hemorragia o se va a someter a una intervención quirúrgica.

En cualquier caso, Roberto ha sabido adaptar su vida a la enfermedad, sin practicar deportes de riesgo como el fútbol y sí otros como la natación, volviendo a casa antes cuando ha salido de marcha con los amigos y las articulaciones le empiezan a doler, y hasta preparando su futuro profesional: “Estudié Medicina y me gustaba muchísimo la cirugía pero en las prácticas en quirófano no podía estar dos horas de pie, así que me he dedicado a la hematología. Tienes que adaptarte, sin traumas, a una vida más sedentaria”.

La evolución en los últimos años en cuanto al diagnóstico y tratamientos es, a juicio de Fedhemo, “auténticamente asombrosa, apareciendo nuevas técnicas que aportan mucho a los pacientes, ya que actualmente, los nuevos fármacos permiten reducir el número de inyecciones que a lo largo del año tiene que administrarse un paciente con hemofilia. Para determinados tipos de pacientes se podrá pasar de dos o tres infusiones a la semana, a dos al mes”.

Fedhemo asegura que las administraciones no generalizan las terapias más eficaces, como la profilaxis, por una visión cortoplacista y economicista de la Sanidad: “Son terapias coste-eficientes y que aportan calidad de vida y años ganados cumpliendo las barreras económicas marcadas.

## “Aunque tu hijo tenga hemofilia, puede tener una vida perfecta”

Solo necesitamos que los gestores vean la realidad con una visión a medio y largo plazo”. Por ello, entre sus principales reivindicaciones se encuentra el acceso en condiciones de equidad al mejor tratamiento disponible, tanto farmacéutico como rehabilitador, psicológico...

La entidad tiene una visión esperanzadora sobre la investigación en la enfermedad, ya que “los desarrollos actuales están tratando de espaciar aún más las inyecciones, administrar fármacos por vía subcutánea y hay ensayos clínicos de terapia génica en humanos”.

Roberto, además, añade otro sueño: “que las prótesis no tengan límite de vida, permitiendo su implantación en gente joven que las necesiten como consecuencia de los sangrados sin el miedo a pensar qué ocurrirá cuando tengas 60 años”.



**VALENTÍN SOLA CAPARRÓS**, secretario de Formación y Empleo de COCEMFE

# “Se debería incrementar la inspección laboral para que la legislación sea eficaz”

Valentín Sola Caparrós es presidente de Andalucía Inclusiva COCEMFE y de la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM). En 2016 entró a formar parte de la Comisión Ejecutiva de COCEMFE Nacional como secretario de Formación y Empleo. En este número hace balance sobre la integración laboral de las personas con discapacidad física y orgánica, el trabajo de la Confederación al respecto y los objetivos establecidos para los próximos años

**Texto:** Sheila M. Cué

**Fotos:** FAAM

## ¿Qué balance se puede hacer sobre la integración laboral en estos últimos años?

El balance no puede ser positivo porque los índices de desempleo son altísimos, no obstante si miramos treinta años atrás hasta nuestros tiempos, vemos que hemos pasado de un concepto asistencial de las personas con discapacidad a un planteamiento de promoción de la autonomía personal. En ese camino hacia la vida independiente en una sociedad inclusiva se ha ido construyendo un sistema de protección normativa con recursos. También han jugado un papel relevante los centros especiales de empleo, que hoy día se manifiestan como uno de los

sectores empresariales, de economía social principalmente, que más empleo generan en nuestro colectivo. No obstante el trayecto hacia la plena inclusión laboral tiene un recorrido de fondo importante: la poca formación, la tasa de actividad (más de 44 puntos inferior a la población sin discapacidad) o una tasa de paro del 31% (más de 9 puntos por encima de las personas sin discapacidad). Estos datos nos alejan mucho de nuestros objetivos, por tanto son muchas las cuestiones por resolver y los retos que lograr.

## ¿Cómo se va a trabajar para conseguir estos retos?

Trabajando de forma integral y directa con todos los actores implicados. Con las propias personas para establecer itinerarios de empleabilidad realistas y eficientes y en los que la persona es el eje en su propia toma de decisiones informadas; en el ámbito de la formación, con el fin de mejorar las competencias profesionales y personales para lograr un empleo digno; con las empresas, para promover en ellas la incorporación de personas con discapacidad en sus plantillas; con las administraciones públicas para promover el acceso al empleo público, elaborar Planes de Empleo y legislación positiva, así como realizar campañas de sensibilización dirigidas a remover las barreras existentes; con otras organizaciones como el CERMI Estatal estableciendo estrategias y con la sociedad en general, con el fin de remover barreras y estereotipos, y asegurar el cumplimiento de derechos.

## Actualmente, COCEMFE tiene una red de Servicios de Integración Laboral por toda España, ¿cómo trabajan estas oficinas?

Contamos con una Red de 71 Servicios de Integración Laboral (SIL) de los que

en la actualidad, 43 son agencias de colocación. Estas oficinas trabajan en red, de forma coordinada y colaborativa, de modo que desde COCEMFE se establecen una serie de objetivos para cada SIL atendiendo a las características de cada territorio. Hay que tener en cuenta las diferencias que nos podemos encontrar entre un entorno rural y otro urbano a la hora de conseguir un nivel determinado de inserciones, ya que en las zonas rurales el tejido empresarial suele ser menor, existen más barreras arquitectónicas, etc.

#### **¿Cuántas personas con discapacidad física y orgánica consiguen anualmente trabajo gracias a esta red?**

En COCEMFE conseguimos de forma anual empleo para más de 4.200 personas. De ellas, en los proyectos gestionados directamente por la Confederación, el número de contratos ha sido de 2.099 para 1.657 personas, por lo que la media de contrataciones ha sido de 1,3 por persona.

De los 2.099 contratos el 44,60 por ciento ha sido para personas mayores de 45 años, y de las personas contratadas el 45,02 por ciento han sido mujeres. También es importante resaltar que el 29,95 por ciento de los contratos tenían una duración superior a un año, lo que es un gran logro teniendo en cuenta las características generales de las contrataciones en el actual mercado de trabajo.

#### **¿Qué otros proyectos o iniciativas concretas se desarrollan para fomentar la integración laboral del colectivo?**

En 2016 han destacado proyectos dirigidos a mejorar la formación en el uso de las tecnologías para el acceso al empleo y a los bienes y servicios; un proyecto dirigido a optimizar la búsqueda de empleo activa mediante la herramienta Webquest y herramientas de activación de la inteligencia ejecutiva;

y otro proyecto para el trabajo en red dirigido especialmente a mujeres en torno a la web Redem+; además seguimos trabajando en red con los programas "Incorpora" y "Juntos por el empleo de los más vulnerables".

#### **¿Cuáles son las señas de identidad de la Confederación en su trabajo en la inclusión laboral?**

Cabe destacar como señas propias la

importancia que se concede a la autonomía personal y la toma de decisiones informada en la elaboración de itinerarios de mejora de la empleabilidad y su desarrollo; la relevancia que se otorga a las empresas, ya que sin su participación no es posible la inserción; la importancia que se concede a promover y garantizar el acceso a la formación y el aprendizaje permanente como fórmula para acceder y consolidar un empleo digno e intervenir en las etapas prelaborales.

Pero sin lugar a duda, otra clave funda-

mentaria es la incorporación de personas con discapacidad. Creemos que para que la legislación actual sea eficaz se debería incrementar la inspección laboral con respuestas sancionadoras al incumplimiento e insistir en la labor de concienciación y sensibilización del sector empresarial. Se tienen que plantear también otras medidas como incentivar a las empresas para que contraten personas con discapacidad o penalizar a las que no cumplen con la imposibilidad de contratar con las administraciones públicas.

## **En COCEMFE conseguimos empleo de forma anual para más de 4.200 personas**

mental está relacionada con los equipos de profesionales que trabajan en los Servicios de Integración Laboral de COCEMFE, equipos multiprofesionales, motivados y en permanente formación para la mejora de su cualificación y competencias; con capacidad para trabajar en equipo y en redes colaborativas y que además, desde un enfoque sistémico y holístico, atienden de forma integral todos los aspectos de la persona.

#### **¿Cómo valora la implicación de las empresas en la contratación de las personas con discapacidad física y orgánica?**

Aunque cada vez son más las empresas que se acercan a nuestros SIL y contratan a personas con discapacidad, todavía existen muchísimas barreras que dificultan la contratación, bien por desconocimiento de la discapacidad, por la existencia de estereotipos y creencias falsas sobre la productividad de las personas con discapacidad o por la existencia de barreras arquitectónicas que dificultan nuestra inserción, entre otras.

COCEMFE cuenta con profesionales especializados en prospección de empleo, que ofrecen una atención personalizada

#### **En relación a los Centros Especiales de Empleo (CEE), ¿qué objetivos se marcan?**

Desde COCEMFE pensamos que los CEE están en una situación de transición hacia un nuevo modelo, hacia una nueva forma de entender el empleo protegido basada en la iniciativa social, por eso contamos dentro de nuestra organización con AECEMCO (Asociación Empre-



## **Clave fundamental son los equipos multiprofesionales de nuestros Servicios de Integración Laboral**

e individualizada a las necesidades de la empresa, recogiendo las necesidades y dudas que se planteen y acercando nuestros servicios a todo el tejido empresarial.

#### **¿Por qué si tenemos una legislación clara sobre la contratación de personas con discapacidad, es tan difícil hacer que se cumpla?**

Es muy significativo que el 80% de las empresas de este país no cumplan con la

sarial de Centros Especiales de Empleo) que tiene como objetivo estratégico a corto y medio plazo participar de manera activa en el diseño de ese nuevo modelo, que supere el concepto de empleo protegido y se alinee más con el emprendimiento social.

Otro de los objetivos principales durante este año es participar en la negociación del convenio colectivo de CEE.■



## 1.400.000 pasajeros con movilidad reducida en 2016

La red de aeropuertos de Aena atendió durante el pasado año en sus instalaciones a 1.384.997 pasajeros con movilidad reducida (PMR). Este registro representa un 14% más de asistencias con respecto a 2015, y se convierte en el mayor valor anual desde la puesta en marcha del servicio en 2008.

Los aeropuertos con mayor tráfico de pasajeros en 2016 son los que han atendido también a un mayor número de personas con movilidad reducida. Así, Adolfo Suárez Madrid-Barajas fue la instalación donde se llevaron a cabo más asistencias, con cerca de 360.000 personas atendidas; seguido de Barcelona-El Prat, con más de 162.000, Palma de Mallorca, más de 144.000; Alicante, más de 142.000, y Málaga-Costa del Sol, cerca de los 125.000.

## El Congreso da el primer paso



El Congreso ha aprobado la toma en consideración de una iniciativa legislativa popular (ILP) del CERMI para modificar la Ley para la Autonomía Personal y la Atención a las Personas en Situación de Dependencia con el objetivo de que el copago se base en criterios más equitativos e igualitarios. El texto propuesto por la organización propone que la capacidad económica del beneficiario, el patrimonio, la edad o el momento vital de aparición de la situación de dependencia se tenga en cuenta para la determinación de la cuantía de las prestaciones económicas.



## Bioimpresión 3D para la regeneración de cartílago y hueso

Un proyecto español de colaboración público-privada desarrollará durante los próximos tres años sistemas de bioimpresión y biotintas para la regeneración tridimensional del cartílago y el hueso, para llegar a la aplicación clínica en las lesiones osteocondrales, las que afectan principalmente a las articulaciones de la rodilla y de la parte inferior del tobillo.

Las empresas y grupos de investigación participantes en este proyecto, que cuenta con un presupuesto de 691.000 euros, trabajarán en la fabricación de piezas malladas tridimensionales o andamiajes diseñados con sistemas de bioimpresión 3D, que serán alimentadas con células que posibilitan la generación de tejidos in vitro para regenerar lesiones.

## Relación entre estrés, sistema inmunológico y alzhéimer

Los investigadores de la Universidad Europea de Valencia, Jose Enrique de la Rubia Ortí y Pilar García Pardo, han detectado una correlación entre el sistema de estrés y el inmunológico. Es más, según su estudio, titulado “Impact of the relationship of stress and the immune system in the appearance of Alzheimer's disease”, publicado recientemente en la revista “Journal of Alzheimer's disease”, ambos sistemas podrían ser nuevas dianas terapéuticas en la enfermedad de Alzheimer.

Durante su investigación, Rubia Ortí y García-Pardo cuantificaron las concentraciones de la inmunoglobulina A (IgA) y la hormona cortisol en 20 pacientes de alzhéimer en grado leve y 20 personas sanas sin deterioro cognitivo ni ninguna enfermedad crónica. Tras la realización del estudio, se observó que existían diferencias estadísticamente significativas entre ambas poblaciones, estando más estresadas las personas sanas que los pacientes de alzhéimer; mientras que estos últimos presentaron mayor tasa de IgA que los sujetos sanos analizados.

## “App” contra los malos tratos

La Fundación Cermi Mujeres y la Fundación Vodafone España han impulsado una nueva aplicación accesible “Pormi” para informar y ayudar a las mujeres con discapacidad a denunciar la violencia machista. La “app”, accesible en lectura fácil y lengua de signos, incluye testimonios de mujeres con discapacidad que han salido de la espiral de los malos tratos y cuenta con acceso directo a los teléfonos 016 y 112. Se puede descargar en versiones para iOS y Android, y aparece oculta en el dispositivo, para proteger a la víctima de su maltratador.

(VENCA, 6-5-2015)

# EN UN LUGAR DE MI VIDA



— 888 —  
una tarde calurosa se convirtió  
en la excusa perfecta para adentrarnos  
por la Serranía de Cuenca:  
Villalba, Uña, Huélamo, Tragacete...

Dejamos el coche para remontar  
a pie el curso del agua hasta  
el nacimiento del Río Cuervo.  
Había orquídeas por todas partes.  
Hasta 19 especies nos dijeron.

Y unas mariposas que  
ninguno de nosotros había visto antes  
Al final, el agua despeñándose  
desde lo alto, entre los árboles,  
nos dejó sin palabras.



## EN UN LUGAR DE TU VIDA

#enunlugardetuvida  
[www.turismocastillalamancha.es](http://www.turismocastillalamancha.es)



Castilla-La Mancha



Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"

# ESCAPADAS ACCESIBLES

Texto: Enrique Moreta. Fotos: Archivo COCEMFE y Servicios Turísticos de Ceuta

España es uno de los países más avanzados en materia de turismo accesible y las personas con discapacidad tienen a su disposición un amplio abanico de posibilidades para disfrutar de la enorme riqueza cultural, gastronómica y natural de nuestro país. Este reportaje pretende facilitar a las personas con movilidad reducida el ejercicio de su derecho al ocio ofreciéndole una serie de recursos turísticos que, por la experiencia de COCEMFE, pueden ofrecer a este grupo social una experiencia satisfactoria.

## Arona, en Tenerife

Este municipio de Santa Cruz de Tenerife destaca en materia de turismo accesible por ofrecer alojamientos, transportes, playas y excursiones donde las personas con movilidad reducida pueden disfrutar sin barreras. Destaca la Playa de las Vistas, hasta la que se puede llegar en coche y aparcar en alguna de las plazas reservadas, para después acceder por una rampa cómoda, de reducida pendiente, hasta los más de cien metros cuadrados de estancia accesible. Esta pasarela está situada cerca del agua e incluye sombrillas y tumbonas. Los aseos y duchas de la playa son accesibles y se pueden tomar prestados bastones, grúas, sillas de ruedas y sillas anfibias. Además, durante todo el año la playa ofrece personal de ayuda.

A ocho minutos de la Playa de Las Vistas se encuentra el Hotel Zentral Center, con habitaciones amplias y accesibles, y una piscina en la azotea con silla hidráulica que facilita el baño a las personas con movilidad reducida.

La existencia de barreras en el turismo es innegable y las administraciones y agentes de este sector deben ponerse manos a la obra para cumplir con el plazo legal del 4 de diciembre de 2017 para que todo sea accesible, pero existen joyas turísticas para todas las personas donde poder disfrutar de unas vacaciones accesibles.



Excursión accesible a las Cañadas del Teide.

Desde el puerto de Los Cristianos, en Arona, se pueden coger ferrys accesibles para visitar otras islas, pero moverse con libertad por la isla de Tenerife también es una realidad a través de las diferentes empresas de autocares accesibles disponibles, el cada vez mayor número de autobuses de línea con acceso a personas con movilidad reducida y la elevada cantidad de taxis adaptados.

De esta manera es posible realizar excursiones a parajes de singularidad volcánica y biológica como las Cañadas del Teide. A través de un sendero accesible, se puede admirar la espectacularidad de las formas y colores del paisaje esculpido por la lava y situado a los pies del pico más alto de España, donde se encuentra el Parador Nacional con aseos adaptados y el famoso paisaje que incluían los billetes de mil pesetas: los llamados Roques de García.

**A través de un sendero accesible, se puede admirar la espectacularidad de las formas y colores del paisaje esculpido por la lava y situado a los pies del pico más alto de España**



Vista aérea del Parque Marítimo del Mediterráneo de Ceuta.

## Ceuta

La ciudad autónoma ha dado un giro, para ser un destino inclusivo. Ya para acceder por mar, el Ferry Transmediterránea desde Algeciras, aco-  
ge a los visitantes sin problemas de accesibili-  
dad y con personal especializado en la atención  
de personas con discapacidad.

Además de la mejora de sus instalaciones ho-  
teleras, esta Ciudad se ha preocupado por la  
formación de su personal de Turismo para que  
realicen su trabajo para todas las personas y  
cada vez hay menos barreras arquitectónicas  
en el pequeño comercio, donde además los  
visitantes pueden beneficiarse de precios más  
reducidos por los beneficios fiscales de Ceuta.

Es muy recomendable visitar el macro complejo de ocio "Parque Marítimo del Mediterráneo", la obra póstuma del polifacético artista canario César Manrique. Aparte de disfrutar de sus servicios y restaurantes accesibles, cuenta con tres lagos artificiales de agua salada, donde se puede pasear sin dificultades y, de mayo a octubre, bañarse en uno de ellos, ya que tiene entrada en rampa y préstamo de sillas anfíbias. La playa de La Ribera, accesible por rampa y ascensor y con servicios básicos de accesibilidad, ofrece a las personas con discapacidad la posibilidad de hacer piragüismo en kayak a través de la empresa Ceuta Kayak, formada en todo tipo de discapacidades.

**La Bodega Marqués de Riscal, ha hecho un gran esfuerzo para recibir visitas de personas con movilidad reducida**



La Bodega Marqués de Riscal dispone de rampas y ascensores en todas las zonas visitables.

## Logroño

"La capital riojana es totalmente accesible, con calles sin pendientes y gran número de recursos de alojamiento y de interés turístico, con cota cero en la mayoría de sus establecimientos y comercios, pasos de cebra...", asegura David Estell, coordinador de monitores del Programa de Vacaciones de COCEMFE. Además, Logroño cuen-  
ta con un grupo de profesionales en el ámbito de la hostelería y turismo, que están cualificados para proporcionar un trato adecuado a las personas con discapacidad. Es imprescindible ir de tapeo por la zona de pinchos más emblemática de La Rioja, en las calles Laurel y San Juan, y también contemplar y conocer la historia de una de sus joyas pictóricas: el cuadro de Mi-  
guel Ángel "La Crucifixión", dentro de la accesible Concatedral de Santa María de la Redonda.

Con habitaciones accesibles y ubi-  
cado en pleno centro histórico,  
el Hotel Murrieta es una opción  
interesante para quien quiera dis-  
frutar de la gastronomía y turismo

**Es imprescindible ir de  
tapeo por la zona de  
pinchos más emblemática  
de La Rioja, en las calles  
Laurel y San Juan**

## La Rioja Alavesa

A veinte minutos en coche desde Logroño, ya dentro de Euskadi, podemos visitar la preciosa villa medieval de Laguardia, que "pese a estar encaramada en una colina, todo su recinto intramuros es totalmente accesible, y con un pa-  
vimento apto para personas usu-  
arias de silla de ruedas", explica Estell. En este municipio alavés se encuentra el único pórtico del país que mantiene intacta la policromía del siglo XVII en su piedra tallada tres siglos antes. Se trata de la igle-

sia de Santa María de los Reyes, donde se organizan visitas que incluyen espectáculos de luces sobre el propio pórtico y una didáctica explicación sobre el templo. Los famosos calados o bodegas subterráneas son un atractivo turístico que las personas con movilidad reducida también pueden conocer, ya que uno de los calados de Laguardia es totalmente accesible, el que se encuentra en la hospedería de Los Parajes.

Fuera de La Guardia pero dentro de la misma Comarca, en la localidad de El Ciego, se encuentra la Bodega Marqués de Riscal, que ha hecho un gran esfuerzo para recibir visitas de personas con movilidad reducida, con ascensores y rampas que garantizan el acceso a todas las zonas visibles y donde también se encuentra el famoso hotel de la bodega diseñado por el arquitecto Frank O. Gehry. Otra opción accesible por la zona es la Bodega Museo Vivanco, en Briones, que está reconocido por la Unesco como el mejor museo del vino del mundo y cuenta con más de 20.000 piezas y tesoros sobre la cultura del vino y su historia.

## Pontevedra

“El centro histórico de esta hermosa ciudad, es merecedora del reconocimiento a su esfuerzo por adaptar su amplia zona peatonal; por ofrecer un pequeño comercio muy sensibilizado, con cota cero en sus entradas y puertas automáticas en algunos bares y cafeterías; y sobre todo por sus monumentos, ya que dispone de una guía de la zona monumental accesible, con un recorrido que ofrece más de 40 puntos de interés”, asegura David Estell. El museo CITA (Centro de Interpretación de las Torres Arceispais), construido en el subsuelo en un antiguo foso defensivo, es interesante para conocer la historia de la ciudad y del pazo-fortaleza donde se encuentra ubicado a través de un audiovisual 3D y una maqueta táctil que

*Un grupo de turistas reunido frente a la Iglesia de la Virgen Peregrina (Pontevedra), accesible por un lateral.*



reconstruye físicamente dicho pazo; y la Basílica de Santa María la Mayor, de estilo gótico y accesible por una pasarela lateral, ofrece en su interior unas espectaculares bóvedas de crucería y, en su fachada, una de las mejores obras platerescas, con anécdota incluida sobre Cristóbal Colón. Pontevedra es además una de las ciudades con mayor número de soportales en sus calles, lo cual protege de la lluvia y facilita la movilidad.

A 25 minutos de Pontevedra se encuentra el Balneario de Cuntis, que cuenta con personas con discapacidad en su plantilla y permite a los visitantes con movilidad reducida disfrutar con autonomía de sus instalaciones a través de puertas automáticas, una silla hidráulica y saunas con puertas amplias.

Gracias a los planes de accesibilidad desarrollados,

**El centro histórico de Pontevedra es merecedor del reconocimiento a su esfuerzo por adaptar su amplia zona peatonal**

el asesoramiento y reivindicaciones de las organizaciones de discapacidad y el mayor compromiso de los agentes turísticos, es posible encontrar muchos más destinos turísticos para personas con discapacidad, como el sendero accesible del Parque Nacional de Aigüestortes (Lleida), la Alhambra de Granada, las playas de Benidorm, Santa Pola o de Combarro; o municipios como Cartagena, Vitoria o Elche...

En cualquier caso, si viajas no te olvides de planificarlo todo con la app Accessibility, ya que con sus más de 49.000 puntos de interés libres de barreras en todo el territorio nacional permite programar viajes y rutas libres de barreras.

## TURISMO DE ARONA

Calle El Calvario, 5. Arona Casco. 38640 Arona (Tenerife)  
T 922 725 180  
turismo@arona.travel

## OFICINA DE TURISMO DE CEUTA

C/ Edrissis, s/n. Baluarte de los Mallorquines 51001 CEUTA  
T 856 200 560  
turismo@ceuta.si / www.ceuta.si

## OFICINA DE TURISMO DE LA RIOJA

Portales, 50. 26071 Logroño  
T 941 29 12 60  
info@lariojaturismo.com / www.lariojaturismo.com

## TURISMO DE ÁLAVA

T 945 181 726  
info@alavaturismo.eus / www.alavaturismo.eus

## OFICINA DE TURISMO DE PONTEVEDRA

Casa da Luz, Praza da Verdura, s/n. 36002 Pontevedra  
T 986 090 890  
info@visit-pontevedra.com / www.visit-pontevedra.com

# REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES 2017



legislación

La Ley 48/2015 de 29 de octubre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 establece una revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social para el ejercicio 2017 del 0,25 por ciento, incluido el límite máximo de percepción de pensiones públicas.

## Pensiones no contributivas y del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)

Se fija una revalorización del 0,25 por ciento de las cuantías mínimas de las pensiones mínimas del sistema de Seguridad Social y de Clases Pasivas, de las pensiones no contributivas de dicho sistema, así como de las pensiones no concurrentes del SOVI (extinguido).

## Prestaciones familiares por hijo a cargo con 18 años o más y grado de discapacidad igual o superior al 65%



Asimismo, se incrementarán en un 0,25 por ciento los importes de las prestaciones familiares de la Seguridad Social por hijo a cargo con dieciocho o más años y con un grado de discapacidad igual o superior al 65 por ciento.

## Pensiones contributivas

Las pensiones contributivas de jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares causadas con

anterioridad al 1 de enero de 2017 y no concurrentes con otras se revalorizan el 0,25 por ciento.

Límite de la pensión: El límite será 2.573,70 euros, entendiendo esta cantidad referida al importe de una mensualidad ordinaria (sin pagas extraordinarias). El importe mensual será objeto de adecuación en aquellos supuestos en los que el pensionista tenga derecho o no a percibir 14 pagas al año, comprendidas en uno u otro caso las pagas extraordinarias que pudieran corresponder. (En ese caso nunca podrá superar el importe de 36.031,80 euros en cómputo anual).

Si superan 2.573,70 euros mensuales no se revalorizarán (salvo lo dispuesto para las pagas extraordinarias).

## Pensiones de gran invalidez

Se efectuará la revalorización del 0,25 de manera separada a la pensión y también al complemento. A los efectos del límite máximo señalado (2.573,70 euros y especificidades en caso de pagas extras) se computará únicamente la pensión sin complemento.

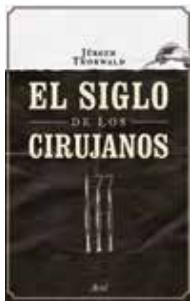
En los supuestos de revalorización de pensiones concurrentes del sistema de la Seguridad Social o con otras pensiones públicas, se estará a lo dispuesto en el artículo único del Real Decreto 746/2016, de 30 de diciembre.

Aplicación de la revalorización: La revalorización se aplicará al importe mensual que tuviese la pensión de que se trate el 31 de diciembre de 2016, excluidos los conceptos siguientes:

- Los complementos reconocidos para alcanzar los mínimos establecidos con anterioridad.
- El recargo de prestaciones económicas por falta de medidas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Las percepciones de rentas temporales por cargas familiares y la indemnización suplementaria para la provisión y renovación de aparatos de prótesis y ortopedia, en el supuesto de pensiones del extinguido seguro de accidentes de trabajo y enfermedades.

Para información sobre cuantías mínimas de las pensiones:

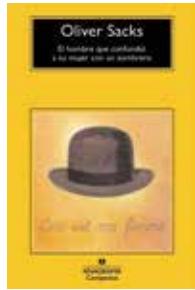
[http://www.seg-social.es/Internet\\_1/Pensionistas/Revalorizacion/Cuantiasminimas2007/30437](http://www.seg-social.es/Internet_1/Pensionistas/Revalorizacion/Cuantiasminimas2007/30437)



### El siglo de los cirujanos

Un apasionante recorrido por la historia

de la cirugía, por sus tortuosos orígenes y sus grandes logros. El siglo de los cirujanos comenzó el 16 de octubre de 1846, cuando se practicó la primera operación sin dolor, gracias a la anestesia, en el Massachusetts General Hospital. Durante los cien años que siguieron a esa fecha histórica, la cirugía dio grandes pasos para liberar a la humanidad del dolor, las infecciones y la enfermedad, pero los descubrimientos más trascendentales fueron objeto de menospicio y resistencia por parte del propio estamento médico. (Jurgen Thorwald, Ariel, 2016)



### El hombre que confundió a su mujer con un sombrero

Veinte historiales médicos de pacientes

perdidos en el mundo extraño y aparentemente irremediable de las enfermedades neurológicas. Se trata de casos de individuos, aquejados por inauditas aberraciones de la percepción, que han perdido la memoria y, con ella, la mayor parte de su pasado, que son incapaces de reconocer a sus familiares o los objetos cotidianos, que han sido descartados como "retrasados mentales" y que, sin embargo, poseen insólitos dones artísticos o científicos. (Oliver Sacks, Anagrama, 2009)



### Convivir con el síndrome de intestino irritable (colon irritable)

El objetivo de este libro es responder a una serie de preguntas que pueden ser de utilidad para quien padece el síndrome de intestino irritable. El conocimiento de la enfermedad por parte del paciente es un elemento primordial para convivir con ella, cumplir el tratamiento y ser feliz por encima de los síntomas que cotidianamente puede uno padecer durante las crisis de la enfermedad.

(Manuel Díaz Rubio, Panamericana, 2007)

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo recibir en mi domicilio su Revista. Indicar:

- Suscripción gratuita para particulares (presentando Certificado de Discapacidad)
- Nueva suscripción 20 euros al año (IVA incluido)
- Cambio de domicilio

Nombre y apellidos:.....

D.N.I. / NIF:.....

Dirección:.....

C.P.:..... Población:.....

Provincia:.....

Teléfono:.....



De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que Ud. nos facilite a través de esta solicitud, serán tratados automáticamente en ficheros de COCEMFE, con la finalidad del envío de la revista.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a la Compañía cualquier modificación que se produzca en los datos aportados.

Ud. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999.

El responsable del fichero es COCEMFE, con domicilio en la calle Luis Cabrera, 63 - 28002 Madrid

Remitir a: Redacción y Administración. Servicios Centrales de COCEMFE  
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID Telf. 917 443 600

**ANDALUCÍA INCLUSIVA**

C/ Granada, 190 - Local D-2, Residencial "La Cartagenera"  
04008 ALMERÍA  
Teléfono 950 273 911 Fax 950 278 184  
info@andaluciainclusive.es

**COCEMFE ARAGÓN**

C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA  
Teléfono 976 799 984 Fax 976 799 982  
cocemfearagon@gmail.com www.cocemfearagon.org

**COCEMFE ASTURIAS**

C/ Doctor Avelino González, 5 Bajo - 33211 Gijón - ASTURIAS  
Teléfono 985 39 68 55 Fax 985 99 07 56  
federacion@cocemfeasturias.es www.cocemfeasturias.es

**COORDINADORA BALEAR DE PERSONAS AMB DISCAPACITAT**

Carrer de Sor Clara Andreu, 15 - 07010 PALMA DE MALLORCA  
Teléfono 971 77 12 29/971 49 87 77 Fax 971 49 87 78  
coordinat@coordinadora.es www.coordinadora.info

**COCEMFE CANARIAS**

Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar; Local 17  
(Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1  
35220 Valle de Jinamar - Telde - GRAN CANARIA  
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70  
info@cocemfelaspalmas.org www.cocemfelaspalmas.org

**COCEMFE CANTABRIA**

Av. Cardenal Herrera Oria, 63 interior - 39011 SANTANDER  
Teléfono 942 32 38 56 Fax 942 32 36 09  
cocemfe@cocemfecantabria.org www.cocemfecantabria.org

**COCEMFE CASTILLA - LA MANCHA**

Paseo de Merchán, 2 - 45003 TOLEDO  
Teléfono 925 28 52 75 Fax 925 21 08 05  
emiliosaez@cocemfealbacete.com www.cocemfeclm.org

**COCEMFE CASTILLA Y LEÓN**

C/ Gaspar Arroyo, 6 - 34005 PALENCIA  
Teléfono 979 74 58 40 Fax 979 74 58 40  
coordinacion@cocemfeyl.es www.cocemfeyl.es

**(ACCU-España) CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA**

C/ Enrique Trompeta, 6 - Bajo - 28045 MADRID  
Teléfono 915 42 63 26 / 915 47 55 05 Fax 915 42 63 26  
accuesp@accuesp.com www.accuesp.com

**(ADAMPI) ASOCIACIÓN DE AMPUTADOS IBÉRICA GLOBAL**

C/ Marqués de Riscal, 2-1º Esc. Int - 28010 MADRID  
Teléfono 913 19 00 44 Fax 913 08 40 87  
asociacion@adampi.org www.adampi.org

**(ADELA) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTROFICA**

C/ Emilia, 51 - 28029 MADRID  
Teléfono 913 11 35 30 / 902 142 142 Fax 914 59 39 26  
adela@adelaweb.com www.adelaweb.com

**(AEDEM-COCEMFE) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE**

C/ Sangenjo, 36 - 28034 MADRID  
Teléfono 914 48 12 61 Fax 914 48 12 61  
aadem@aadem.org www.audem.org

**(AEPAC) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PACIENTES CON CEFALEA**

C/ Colón, 1 - 5º Piso - 46004 VALENCIA  
Teléfono 963 25 67 67  
adriana.bonezzi@gmail.com www.dolordecabeza.net

**(AHUCE) ASOCIACIÓN NACIONAL DE HUESOS DE CRISTAL ESPAÑA O.I.**

C/ San Ildefonso, 8 - 28012 MADRID  
Teléfono 914 67 82 66 Fax 915 28 32 58  
ahuce@ahuce.org www.ahuce.org

**(ALCER) FEDERACIÓN NACIONAL ALCER**

C/ Constancia, 35 - Local 2 - 28002 MADRID  
Teléfono 915 61 08 37 Fax 915 64 34 99  
informacion@alcer.org www.alcer.org

**(ALDE) ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA DISTONÍA EN ESPAÑA**

C/ Camino Vinateros, 97 - 28030 MADRID  
Teléfono 914 37 92 20 Fax 914 37 92 20  
alde@distonia.org www.distonia.org

**(AMES) ASOCIACIÓN MIASTENIA DE ESPAÑA**

C/ Valencia, 6 - 46200 - Paiporta (VALENCIA)  
Teléfono 963 97 12 22 / 610 568 550  
info@miasteniagravis.es www.miasteniagravis.es

**(ASENARCO) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL SUEÑO**

C/ Honorio García Condoy, 12 - Interior Bajo - 50007 ZARAGOZA  
Teléfono 976 28 27 65  
info@asenarco.es www.asenarco.es

**(ASEM) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES**

C/ Ter, 20 - Oficina 10 - 08026 BARCELONA  
Teléfono 934 51 65 44 Fax 934 08 36 95  
info@asem-esp.org www.asem-esp.org

**ATAM PARA EL APOYO FAMILIAR**

C/ Orotava, 4 - 28660 Boadilla del Monte - MADRID  
Teléfono 917 09 80 00 Fax 917 09 80 21 info@atam.es www.atam.es

**AUXILIA**

C/ Germán Pérez Carrasco, 65 - 28027 MADRID  
Teléfono 91 407 33 01 Fax 91 408 93 16  
sat@auxilia.es www.auxilia.es

**(CEAFA) CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**

C/ Pedro Alcatarena, 3 Bajo - 31014 Pamplona - NAVARRA  
Teléfono 948 174 517 Fax 948 265 739  
ceafa@ceafa.es www.ceafa.org

**(CONARTRITIS) COORDINADORA NACIONAL DE ARTRITIS**

C/ Ferrocarril, 18 - 1º - Of. 2 - 28045 MADRID

**COCEMFE CATALUÑA**

Calle 60, número 19 - 1ª planta - 08040 BARCELONA  
Teléfono 933 011 565  
cocemfecatalunya@cocemfe.es www.cocemfecatalunya.com

**COCEMFE EXTREMADURA**

C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n - 06011 BADAJOZ  
Teléfono 924 220 750 Fax 924 243 720  
presidente@cocemfebadaoz.org

**CONFEDERACIÓN GALLEGA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (COGAMI)**

Rua Modesto Brocos, 7-3 Bajo  
15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA  
Teléfono 981 57 46 98 Fax 981 57 46 70  
correo@cogami.es www.cogami.es

**COCEMFE LA RIOJA**

Plaza Martínez Flamarique, 11 Bajo - 26004 Logroño - LA RIOJA  
Teléfono 941 20 43 69 Fax 941 20 43 70 info@larojasinbarrieras.org

**FEDERACIÓN DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FAMMA COCEMFE Madrid)**

C/ Galileo, 69 Bajo Derecha - 28015 MADRID  
Teléfono 915 93 35 50 Fax 915 93 92 43  
secretaria@famma.org www.famma.org

**FAMDF COCEMFE MURCIA**

C/ Mariano Montesinos, 14 Bajo - 30005 MURCIA  
Teléfono 968 29 28 26 Fax 968 29 28 16  
famdf@famdf.org www.famdf.org

**COCEMFE NAVARRA**

C/ Mendigorría, 12 Bajo  
31015 Pamplona - NAVARRA  
Teléfono 948 38 38 98 Fax 948 383 884  
federacion@cocemfenavarra.es www.cocemfenavarra.es

**COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA**

C/ Poeta Navarro Cabanes, 12 Bajo - 46018 VALENCIA  
Teléfono 963 83 25 34 Fax 963 83 25 34  
presidencia@cocemfe.es www.cocemfecv.org

Teléfono 902 013 497 Fax 915 358 807  
conartritis@conartritis.org www.conartritis.org

**CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD**

C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID  
Teléfono 917 44 36 00 Fax 914 13 19 96  
cemudis@cocemfe.es www.cocemfe.es

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA**

C/ Virgo, Local 11 - 11406 Jerez de la Frontera (CÁDIZ)  
Teléfono 655 81 82 28  
confederacion.fibromialgia@gmail.com

**(FEBHI) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA**

C/ Vinaroz, 32 - 28002 MADRID  
Teléfono 914 15 20 13 Fax 915 19 39 01  
g.garcia@febhi.org www.febhi.org

**(FEDAES) FEDERACIÓN DE ATAXIAS DE ESPAÑA**

C/ Doctor Moreno, 5 - Bajo 4 - 47008 VALLADOLID  
Teléfono 983 278 029  
sede.gijon@fedaes.org www.fedaes.org

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FIBROSIS QUÍSTICA**

C/ Duque de Gaeta, 56 - 5º pta. 14 - 46022 VALENCIA  
Teléfono 963 31 82 00 Fax 963 318 208  
fqfederacion@fibrosis.org www.fibrosis.org

**(FEDDF) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA**

C/ Ferraz, 16 - 28008 MADRID  
Teléfono 915 47 17 18 Fax 915 41 99 61  
feddf@feddf.es www.feddf.es

**(FEDEAL) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE LINFEDEMA**

C/ Noblejas, 1 (sede de GEPAC) - 28013 MADRID  
federacionfederal@gmail.com www.federal.org

**(FEDHEMO) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HEMOFILIA**

C/ Sinesio Delgado, 4 Pabellón 16 - 28029 MADRID  
Teléfono 913 14 65 08 Fax 913 14 59 65  
fedhemo@fedhemo.com www.hemofilia.com

**(FELUPUS) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUPUS**

C/ Moreto, 7 - 5º Dcha. - Despacho 5 - 28014 MADRID  
Teléfono 918 25 11 98 felupus@felupus.org  
www.felupus.org

**(FEP) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON**

Paseo de las Delicias, 31 - 5º Izq. - 28045 MADRID  
Teléfono 902 11 39 42/914 34 53 71 Fax 914 34 53 71  
dirección@fedesparkinson.org www.fedesparkinson.org

**(FEPNC) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER**

C/ Bustos, 3 - 28038 MADRID  
Teléfono 915 57 26 26 Fax 915 57 26 26  
federacion@cancerinfantil.org www.cancerinfantil.org

**(FNETH) FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS**

C/ Marqués de Cubas, 12 - 4º - Despacho 4, - 28014 MADRID  
Teléfono 917 39 68 72 fneth@fneth.org www.fneth.org

**(FRATER) FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

C/ Travesía Antonio Machado, 3 - Bajo - 40002 SEGOVIA  
Teléfono 921 421 757 / 662 103 483  
correo@fratersp.org www.fratersp.org

**(LIRE) LIGA REUMATOLÓGICA ESPAÑOLA**

C/ Hilarión Eslava, 2 - Bajo Izquierdo B - 28015 - MADRID  
Teléfono 658 80 12 99 lire@lire.es www.lire.es

## Federaciones Provinciales

ANDALUCÍA	<p><b>FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FAAM)</b> C/ Granada, 190 Local D-2 Residencial "La Cartagenera" 04008 ALMERÍA Teléfono 950 27 39 11 Fax 950 27 81 84 faam@faam.es www.faam.es</p> <p><b>FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (FEGADI)</b> C/ Aurora, 44 - 11300 La Línea de la Concepción - CÁDIZ Teléfono 956 17 14 23 Fax 956 76 07 32 fegadilalinea@fegadi.org www.fegadi.org</p> <p><b>FEDERACIÓN GRANADINA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CANF-COCEMFE Granada)</b> Paseo Laguna de Cameros, 6 (esquina calle Torre de la Bruja) 18008 GRANADA Teléfono 958 12 34 35 Fax 958 12 65 73 fegradi@fegradi.es www.fegradi.es</p>		<p><b>FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PALENCIA (FEDISPA)</b> Centro de Día San Juanillo C/ Los Robles, 9 - 34003 PALENCIA Teléfono 979 70 13 87 info@fedispa.org www.fedispa.org</p>
ARAGÓN	<p><b>COAF - COCEMFE HUELVA</b> C/ Alameda de Sundheim, 8 entreplanta - 21003 HUELVA Teléfono 959 25 86 44 / 28 22 52 Fax 959 28 22 52 cocemfehuelva@gmail.com www.fedehuelva.org</p> <p><b>FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y/U ORGÁNICOS DE MÁLAGA (FAMF-COCEMFE Málaga)</b> C/ Góngora, 28, Bajo - 29002 MÁLAGA Teléfono 952 35 51 52 / 17 42 Fax 952 35 17 42 famfmalaga@gmail.com www.famfmalaga.org</p> <p><b>FAMS-COCEMFE SEVILLA</b> C/ Aviación, 31 - Edificio Ramcab Vilaser, 1ª Planta - Módulo 25 Polígono Calonge - 41007 SEVILLA Teléfono 954 93 27 93 Fax 954 64 84 24 fams@cocemfesevilla.es www.cocemfesevilla.es</p>		<p><b>FEDERACIÓN FRANCESC LAYRET COCEMFE BARCELONA</b> Carrer número 60 de la zona Franca, 19 - 1º Piso - 08040 BARCELONA Teléfono 933 011 565 barcelona@cocemfe.es www.cocemfebarcelona.es</p> <p><b>FEDERACIÓ COCEMFE GIRONA</b> Carrer Emili Grahit, 37 - 3º - 2 - 17002 GIRONA Teléfono 678 600 948 serveiscentrals@cocemfegirona.cat</p> <p><b>FEDERACIÓN MESTRAL. FEDERACIÓ DE ASOCIACIONS DISCAPACITATS FÍSICS MESTRAL</b> Carrer del Dr. Ferran, 33-35 - 1º Edf. Creu Roja - 43202 REUS-Tarragona Teléfono 977 32 70 93 Fax 977 32 70 93 comunicacio@mestralonline.org www.mestralonline.org</p>
CANARIAS	<p><b>COCEMFE HUESCA</b> C/ Pedro Arnal Cañero, 22 - 22001 HUESCA Teléfono 974 212 091 cocemfehuesca@gmail.com</p> <p><b>COCEMFE TERUEL</b> Centro Social del Arrabal, C/ Mayor, 49 - 44003 TERUEL Teléfono 683 165 576 vivasval81@hotmail.com</p> <p><b>COCEMFE ZARAGOZA</b> C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA Teléfono 976 799 984 Fax 976 799 984 cocemfezaragoza@gmail.com</p>		<p><b>COCEMFE CASTELLÓN</b> C/ Obispo Salinas, 14 - 12003 CASTELLÓN Teléfono 964 23 40 85 Fax 964 23 98 51 administracioncocemfecos@cocemfe.es www.cocemfecos.org</p> <p><b>COCEMFE ALICANTE</b> Cronista Joaquín Collía, 5, Bajo - 03010 ALICANTE Teléfono 965 25 71 87 Fax 965 24 08 88 cocemfealicante@cominet.org www.cocemfealicante.org</p> <p><b>COCEMFE VALENCIA</b> C/ Torres, 12 - Bajo Izquierda - 46018 VALENCIA Teléfono 963 83 77 08 Fax 963 70 01 59 info@cocemfevalencia.org www.cocemfevalencia.org</p>
CASTILLA LA MANCHA	<p><b>COCEMFE LAS PALMAS</b> Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar, local 17 (Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1 35220 Valle de Jinamar -Telde - GRAN CANARIA Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70 sil@cocemfelaspalmas.org www.cocemfelaspalmas.org</p> <p><b>COCEMFE TENERIFE</b> C/ Camino del Hierro, 120 viviendas, Bloque 1, local 1 y 3 38008 Santa Cruz de Tenerife (TENERIFE) Teléfono 922 64 96 54 Fax 922 20 18 73 info@hemofiliatenerife.org</p> <p><b>COCEMFE TOLEDO</b> Avda. Boladiez, 64 A - 45007 TOLEDO Teléfono 925 33 55 81 Fax 925 28 03 21 coceme.toledo.org@gmail.com</p> <p><b>COCEMFE GUADALAJARA</b> C/ Doctor Layna Serrano, 22 - 19002 GUADALAJARA Teléfono 949 21 15 60 Fax 949 22 98 73 cocemfeguada@gmail.com</p> <p><b>COCEMFE ORETANIA CIUDAD REAL</b> Travesía de Las Tercias, 4, Centro Social 13250 Daimiel - CIUDAD REAL Teléfono 926 85 49 28 Fax 926 85 49 28 cocemfeoretania@cocemfeoretania.es www.cocemfeoretania.es</p> <p><b>COCEMFE ALBACETE</b> Centro Infanta Leonor C/ Guadalajara, 1 - 02001 ALBACETE Teléfono 967 24 66 52 Fax 967 24 80 41 cocemfealbacete@cocemfealbacete.com www.cocemfealbacete.com</p> <p><b>COCEMFE CUENCA</b> C/ Juan Martino, 2 bajo izquierda - 16003 CUENCA Teléfono 969 23 29 29 Fax 969 23 00 44 cocemfe@cocemfecuenca.org</p>		<p><b>COCEMFE CEUTA</b> C/ Capitán Claudio Vázquez. Edf. Reina. Portal 5 - Local 11 derecho 51002 CEUTA Teléfono 956 52 20 91 Fax 956 50 27 61 silceuta@gmail.com www.cocemfceuta.blogspot.com</p> <p><b>FEDERACIÓN COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE VIZCAYA (FEKOOR)</b> C/ Blas de Otero, 63 bajo - 48014 BILBAO Teléfono 944 05 36 66 Fax 944 05 36 69 fekoor@fekoor.com www.fekoor.com</p> <p><b>COCEMFE CÁCERES</b> Centro de Servicios Múltiples C/ Pierre de Coubertin, 5 - 10005 CÁCERES Teléfono 927 23 90 66/28 Fax 927 23 81 18 admin@cocemfecaceres.org www.cocemfecaceres.org</p> <p><b>COCEMFE BADAJOZ</b> C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n (Bda.Valdepasillas) - 06011 BADAJOZ Teléfono 924 22 07 50 Fax 924 24 37 20 presidente@cocemfebadaojz.org www.cocemfebadaojz.org</p>
CASTILLA LEÓN	<p><b>FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE OURENSE: DISCAFIS-COGAMI</b> Rúa Recaredo Paz, 1 32005 OURENSE Teléfono 988 24 87 69 Fax 988 24 87 69 disafis@ cogami.es www.discafiscogami.org</p> <p><b>COGAMI CORUÑA</b> Rua Modesto Brocos, 5 Baixo 3 15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA Teléfono 981 57 50 61 Fax 981 57 50 61 fed.cogamicoruna@cogami.es www.cogami.es/federacioncoruna</p> <p><b>COGAMI LUGO</b> Rúa Da Luz, 4 - 27002 LUGO Teléfono 982 25 33 32 Fax 982 28 09 77 fed.cogamilugo@cogami.es</p> <p><b>COGAMI PONTEVEDRA</b> Rúa Teixugueiras, 15 - 36212 Navia - Vigo - PONTEVEDRA Teléfono 986 48 79 25 Fax 986 28 18 97/93 fed.cogampontevedra@cogami.es www.cogampontevedra.org</p>		<p><b>COCEMFE MELILLA</b> C/ Sargento Arbucias, 85 - 52005 MELILLA Teléfono 952 686 733 cocemfemelilla@yahoo.es</p>



# Pasión por el agua

Gracias por  
acompañarnos en esta  
apasionante aventura  
de trabajar por un  
mundo más sostenible

[FundaciónAquaee.org](http://FundaciónAquaee.org)



Síguenos



# CON FIAT DOBLÒ, MÁS LIBERTAD PARA TODOS.



Eige entre batalla corta (4 plazas + 1 para Persona con Movilidad Reducida) o batalla larga (5 + 1 PMR); ninguna silla de ruedas será un obstáculo a partir de ahora. **Rebaje de piso trasero con acabado antideslizante, rampa manual abatible, y altura interior superior a 1,40 m** para hacer de cada trayecto un auténtico placer.



Jeep

900 342 800 · [www.fiatautonomy.es](http://www.fiatautonomy.es)

Gama Fiat Doblò: Consumo mixto entre 4,7 y 7,4 (l/100 km). Emisiones CO<sub>2</sub> entre 133 y 173 (g/km).



PROFESSIONAL

[www.fiatprofessional.es](http://www.fiatprofessional.es)